

COLECCION AUTORES CONTEMPORANEOS: IV

VICENTE SAENZ



AMERICA

HOY COMO AYER



EDITORIAL AMÉRICA NUEVA

México, D. F., 1955

COLECCION AUTORES CONTEMPORANEOS: IV

VICENTE SAENZ

AMERICA

HOY COMO AYER



12.89

EDITORIAL AMÉRICA NUEVA

México, D. F., 1955



AMERICA HOY COMO AYER

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
DE ACUERDO CON LA LEY, POR
EDITORIAL AMÉRICA NUEVA, 1955.

IMPRESO EN MÉXICO.—TALLERES DE SERVICIO IMPRESO,
S. A., CALLE DE ITURBIDE 26.—MÉXICO 1, D. F.

Sistema de Bibliotecas - UCR



393506

**BIBLIOTECA
LUIS DEMETRIO TINOCO
DIRECCION BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

338.918.073

Φ-127a

PASIVA

393506 C.10

8 OCT 1992

X

Fecha _____

I.—HACE VEINTE AÑOS: 1935

AMERICA LATINA EN EL CAOS MUNDIAL *

* "Futuro", México, D. F., mayo de 1935.—"Liberación", San José, Costa Rica, septiembre del mismo año.—Reducción del título; unas pocas frases suprimidas o aclaradas; un corto capítulo adicional; seis o siete notas; nuevos nombres de tiranos que podrían agregarse al texto como herederos castrenses de los que aquí figuran, y estamos en esencia como hace cuatro lustros y como hace una centuria.—N. del A., 1955.

INTRODUCCION

A Si traten de disfrazar la realidad, sofisticándola y retorciéndola con vanidoso y engañoso lenguaje, bien saben los intelectuales que tratan de halagar a la reacción; los de la cultura por la cultura y el arte por el arte; los llamados, pues, por antinomia, idealistas; los indiferentes por elegancia o por cálculo; los hombres de pensamiento sin sentido de responsabilidad, en fin, que el desconcierto general que agita al mundo, agudizado a partir de 1929, no ha de resolverse en los planos contemplativos de una filosofía abstrata, desligada de la vida, sin estrecha relación con la persona humana.

Como en un intenso terremoto el epicentro es profundo. Tan profundo que abarca la extensión misma del planeta. La infraestructura se desmorona. Es fuerza entonces que el sacudimiento llegue aun a las más altas cimas de la superestructura actual, tan amada por quienes a

ella se acogen, negando lo fundamentalmente básico, como a las ramas de los árboles acudían para salvarse los que no lograron entrar en el arca de Noé.

Tragedia propiamente ha de llamarse este caos que nos ha tocado vivir. Honda tragedia humana que tritura el cuerpo y el espíritu. Tragedia material y tragedia moral. Crisis de todos los valores tradicionales, como consecuencia lógica del derrumbamiento de un régimen social y económico antricrostiano, antinatural, que incluso al hombre de carne y hueso ha querido convertirlo en máquina y en mercancía.

LA humanidad, atormentada, mira con angustia hacia todos los rumbos. Necesita orientarse. Y sus dirigentes capitalistas buscan soluciones, se deciden por fórmulas distintas, adoptan paliativos, pretenden evitar el peligro reforzando con débiles viguetas la cuarteada estructura; o se lanzan de lleno al totalitarismo, para mantener a todo trance su forzado predominio.

Es decir, substituyen el sistema aparentemente democrático del capitalismo industrial y financiero, anterior a la guerra de 1914, por agresivas dictaduras, con vistosa indumentaria nacionalista y con fraseología grata al proletariado, de manera que pueda lanzársele a una nueva matanza en defensa de los grandes intere-

ses que han venido explotándolo, y que lo tienen sumido en desesperación sin precedentes.

Vano, sin embargo, ha de resultar el esfuerzo de los estadistas —los pequeños estadistas de que habla Spengler—, que codo a codo con las minorías privilegiadas imponen estos sistemas de poder absoluto, o de transición, de simple espera. Vano ha de resultar ese esfuerzo, porque el problema fundamental no es posible resolverlo, sino mediante una transformación menos injusta del actual régimen social y económico.

La bélica actitud del imperialismo fascista italiano, el peligro nazi, la situación caótica que prevalece en la supercivilizada Europa, el descontento y el clamor de los trabajadores, las medidas de represión tomadas en varios países del viejo continente y de nuestra torturada Hispanoamérica, contra todo impulso efectivo de liberación, indican con elocuencia irreplicable que el carcomido edificio se derrumba; que la etapa surgida de las entrañas del feudalismo, ha entrado a su vez en agonía; y que, por consiguiente, los paliativos o la fuerza que aplican los gobiernos al cuerpo social en descomposición, las medidas de emergencia, ya no tienen eficacia.

EN Estados Unidos, no obstante la batalla sostenida por el Presidente Roosevelt para vencer la crisis, la verdad estadística demuestra que los amos del capital (el $1\frac{1}{4}\%$ de la población entre grandes y pequeños poseedores), siguen siendo dueños absolutos del 60% de la enorme riqueza acumulada en la gigantesca república; que la mayor parte de esa riqueza, desconocida en épocas anteriores, se ha ido concentrando en las manos de cinco mil Cresos multimillonarios; que el 75% de los habitantes está constituido por la clase proletaria y por las personas —mujeres, niños, ancianos— que de ella dependen; y que de los 36 millones de trabajadores adultos —jefes de familia— la tercera parte, por lo menos, está sin empleo.

Si bien es cierto que el salario de los obreros que han tenido la felicidad de encontrar ocupación aumentó en los últimos meses $3\frac{1}{2}\%$, en

cambio el costo de la vida se ha elevado un $7\frac{1}{4}\%$, como promedio general. Seis mil escuelas tienen cerradas sus puertas. Millones de menesterosos vagan por las calles de las más ricas y populosas ciudades, esperando el "home relief", en tanto se destruyen criminalmente, para evitar que bajen los precios, cantidades fabulosas de trigo, de algodón, de artículos alimenticios de primera necesidad, que en un régimen ajeno al lucro servirían para calmar el hambre y cubrir la carne macilenta de los desposeídos.

El cuadro es tan tétrico, la situación tan pavorosa, el contraste tan marcado entre la opulencia retadora de los poderosos y la vida misérrima de los indigentes, a pesar del señor Roosevelt y de su "nuevo trato"; es tan absurdo, tan inhumano, tan incomprensible que la gente se muera de hambre donde hay mucho que comer, y que perezca de frío donde sobran el carbón, el petróleo y el abrigo, que la American Federation of Labor, bajo la dirección de William Green, ha hecho publicar en los principales periódicos, hace pocas semanas, el siguiente mensaje:

"Washington, abril 6, 1935.—United Press. Informa la American Federation of Labor que siguen actualmente sin trabajo once millones de hombres en los Estados Unidos, con la agravante de que existen muy pocas perspectivas

de que algunos de ellos puedan encontrar ocupación antes del otoño, no contando más que con la ayuda que en una forma directa o indirecta les proporciona el Gobierno. Se calcula que los desocupados y las personas que necesitan para sostenerse de las organizaciones de caridad, pasan de la tercera parte de todos los trabajadores asalariados que hay en el país.

“Tomando en cuenta esta situación difícil, en extremo delicada, la American Federation of Labor ha advertido que pueden sobrevenir muy graves consecuencias de tan angustioso estado de cosas, pues en las circunstancias que prevalecen, el hecho de que tan alto porcentaje de habitantes dependa de la caridad pública para subsistir, habrá de quebrantar profundamente la moral en toda la nación”.

POR su parte los demócratas disidentes, capitaneados por el dinámico y pintoresco senador Huey Long, aseguran que “el Presidente Roosevelt está engañando al dócil pueblo norteamericano, pues ofreció en manifiestos y discursos memorables, durante su campaña política, reducir las ganancias de los capitalistas, poner coto a sus privilegios, batir en radical cruzada a los poseedores de las grandes fortunas; pero los procedimientos que ha empleado hasta la fecha —abril de 1935— son sin duda negativos”.

Y se atrincheran Long y sus partidarios en estadísticas, precisamente oficiales, más elocuentes que la oratoria parlamentaria. Estos números vienen a demostrar que los magnates de la industria y de las finanzas, a pesar de haber disminuido la producción en una tercera parte, aumentaron sus ingresos durante el primer año del "nuevo trato", 1933, entre 10 y 16%; que el total de utilidades de las sociedades por acciones, en el mismo período, tuvo una marcada curva ascendente; y que en 1934 dichas rentas subieron todavía más, por lo que atañe a dividendos e intereses sobre capitales invertidos.

Los hueyistas o longistas terminan su embestida contra el Gobierno afirmando, rotundamente, que el número de los desocupados no es de once millones sino del doble. Y ofrecen comprobarlo con el dato oficial de que, solamente en el mes de enero último, el total de gentes socorridas por el Gobierno fué de 20,652,240, algo más del 17% de la población del país.

DIAS después, el 9 de mayo de 1935, un periodista netamente conservador, Arthur Brisbane, a quien nadie podría imaginar defendiendo a las clases trabajadoras, por estar al servicio y a la buena paga de William Randolph Hearst, escribe en la cadena de diarios de este célebre empresario:

"El Gobierno de los Estados Unidos, des-

pués de gastar enormes sumas para auxiliar a los desheredados y cesantes de Illinois, ha suspendido los socorros, pues la Administración está cansada de contribuir con su dinero.

“Pero ahora doscientos mil famélicos amenazan con marchar sobre la capital. La verdad es que en Illinois, solamente en Illinois, setecientas treinta mil familias viven en la mayor y más espantosa de las necesidades”.

NEGACION DE LA TEORIA DE MALTHUS

¿COMO explicar satisfactoriamente las causas del tenebroso caos, del catastrófico desequilibrio en que el mundo entero de debate?

¿Será que, de acuerdo con la teoría de Malthus, la población ha crecido efectivamente en progresión geométrica, y que ya están haciendo crisis la desnudez y el hambre porque la producción, en cambio, sólo ha podido aumentar en progresión aritmética?

La ciencia, la técnica moderna, han echado por tierra el vaticinio del asustadizo pensador inglés.

Nunca, gracias al maquinismo, al perfeccionamiento fantástico de los medios mecánicos de producción, ha tenido el hombre a su servicio mayores elementos de subsistencia como de un siglo a la fecha, al extremo de que en la actualidad —de acuerdo con cifras calculadas y com-

probadas por los tenócratas— todas las necesidades humanas o sociales pueden satisfacerse holgadamente y aun sobra, con exceso, para lo superfluo.

Puede entonces afirmarse que la ley de Malthus, al predecir guerras, epidemias, calamidades sin cuento como defensas o modos biológicos fatales de equilibrio social, tendrá que leerse alterando los factores.

Porque las guerras, las calamidades, la indigencia y el malestar consiguiente de nuestro ciclo histórico, no reconocen por causa la escasez frente a la superpoblación sino, primordialmente, la forma inadecuada en que se distribuye el ingreso nacional, así como el eterno afán de dominio de unos “grandes” sobre otros, *a pesar de la superabundancia de toda clase de productos.*

PERO estos productos de la inteligencia y del esfuerzo colectivos no se distribuyen con justicia, no es su mira primordial el abastecimiento de la sociedad. Y al apropiárselos una minoría detentadora, un grupo relativamente pequeño de privilegiados —si se le compara con la gran masa de habitantes del planeta—, quedan aquellos productos convertidos en mercancía, puestos a la venta en un inmenso bazar, hasta encontrarnos en las etapas críticas del *subconsumo* en plena *superproducción*, por

393506 C.10 338.918.073
A-127a

carecer de poder adquisitivo las naciones y los hombres económicamente débiles.

Allí los usufructuarios de la actividad humana luchan unos contra otros, reforzando su poder con el sacrificio cotidiano de los que apenas disponen en la vida de su fuerza de trabajo para defenderse. Todo se cotiza en el inmenso bazar que es el mundo contemporáneo, todo se vende, todo debe traducirse en dinero para los explotadores del músculo, del cerebro y de la máquina, que ellos por sí solos no hubieran podido construir ni diseñar.

Y saltando las fronteras para contender en los mercados del exterior, tanto en la venta de artículos manufacturados como en la adquisición de materias primas a bajo costo, los gobiernos que representan a la poderosa clase dominante provocan bélicos conflictos internacionales y se lanzan, con cañones o diplomáticamente, a la conquista de zonas de influencia, al sojuzgamiento, a la colonización de razas y de pueblos materialmente indefensos, cuya servidumbre los Estados capitalistas consideran indispensable para fortalecer su estructura económica.

Así nace la era brutal de los imperialismos, no importa que lleven por delante el emblema de la cruz, o el ropaje embaucador de la civilización y del progreso.

DE suerte que el desarrollo de la técnica científica al servicio de una pequeña parte de la sociedad, que va siempre tras el lucro y en cuyas manos se concentra inevitablemente la riqueza, lejos de promover el bienestar de los hombres sólo ha engendrado el odio, el mercantilismo como deidad suprema, la lucha de todos contra todos, la competencia feroz, conflictos internacionales, intervenciones, guerras imperialistas, sistemas y aparatos de destrucción tan eficaces, en tal forma ultracivilizados, que la propia ciencia nos está llevando otra vez a la barbarie. Sólo ha podido engendrar el *maquinismo acaparado*, en último análisis, el dolor y la miseria de la clase trabajadora.

Hablar de esta clase, de la clase proletaria, es referirse a la enorme masa humana explotada por el capital omnipotente. Vale decir, la única clase productora, y productora en común, compuesta de obreros manuales que venden su fuerza muscular, cuando hay en la agricultura o en la industria quien la compre; y de obreros intelectuales, no siempre mejor pagados, pero en todo caso mejor vestidos por su posición social: químicos, investigadores, oficinistas, ingenieros, individuos con capacidades ejecutivas, organizadoras o directrices, que dentro del régimen existente tienen que alquilar su experiencia, sus conocimientos, su sabiduría, a los dueños privados de los medios de producción.

De lo anteriormente expuesto se deduce que bajo el régimen del capital doméstico y del gran capital monopolista, la colectividad de asalariados ha venido aumentando fatalmente, incesantemente, con ritmo vertiginoso, el caudal económico de los propietarios del equipo mecánico, de los transportes, las tierras, las minas, de todos los medios de producción y fuentes de riqueza, incluido en estas últimas el trabajo humano.

En otras palabras, al revés de lo que sucedía en la época del artesanado, de los maestros y aprendices, de los pequeños agricultores de la edad media, que con sus propios instrumentos trabajaban individualmente o en familia, el capitalismo ha creado en realidad la organización comunista de la producción, pero conservando, acaparando los mejores frutos del trabajo colectivo.

Hay, pues, usando la fraseología de Hegel, una antítesis entre el modo comunista de producción y el modo individualista de propiedad de los medios de producción, lo que se traduce en aprovechamiento unilateral de la riqueza producida.

Por existir esa antítesis; por el antagonismo entre el modo de producción y el modo de apropiación; porque diariamente toman unos pocos lo que debiera ser para la comunidad de pro-

ductores, nos encontramos frente al actual desequilibrio.

Y la desesperación, la angustia, la cruel paradoja del hambre en medio de la abundancia, la tortura moral y material dominan, por consiguiente, al sector más numeroso de la sociedad humana.

PENSAMIENTO ECLESIASTICO

NO faltará quien pretenda darle cariz disociador a las afirmaciones anteriores, por *ateas y comunistas*. Sin embargo, lo que aquí se estudia y se comenta, no podrá tildarse en justicia de cosa parecida a lo que algunos bienaventurados acostumbren llamar “teorías exóticas”, enemigas de Dios y de la Iglesia. Semejante interpretación sería confundir lo político, lo económico, lo terrenal, *lo temporal*, con lo religioso y con lo eterno.

La confusión existe, a pesar de todo, como existió durante la colonia y en nuestras guerras de independencia y de reforma, con grave perjuicio de las nuevas repúblicas y de quienes se enfrentaban al absolutismo. Pero ni en aquellos años ni en esta época provocaron tal confusión los humildes o los desheredados, sino cierta clase de poderosos sin escrúpulos, quienes, más que en salvar el alma, sólo piensan y se solazan

en el deleite o regodeo de los siete pecados capitales.

Valga lo que voy diciendo, como respuesta anticipada a esta clase de *materialistas de cuerpo entero*, siempre con el nombre de Dios en los labios, pero ajenos en absoluto a toda idea cristiana. Y como advertencia a personas de buena fe, extremadamente pías, distinguidas y honorables, aunque no siempre alfabetas tocante a doctrinas sociales y su relación con lo eclesiástico.

MAS no sea mi palabra la que cuente, sino la voz de autoridades en la materia. Y así creo necesario hacerlo, sobre todo, porque los acápites siguientes se refieren a la realidad feudal hispanoamericana, en unión y comunión de siglos con la Iglesia Católica, que es la de nuestros pueblos a partir de la conquista. Escuchemos al Padre José Antonio de Laburu, ilustre predicador español, en sus Conferencias de San Ginés (Catedral de Madrid, 1934), recogidas en libro impreso con el *Nihil Obstat* del censor pontificio:

“¡Treinta millones de hombres que no trabajan; otros muchos millones que trabajan para matarse; millones de hambrientos en la miseria! ¡Y miles de toneladas de trigo y de maíz que se queman, y de café que se lanzan a los mares! ¡El paro, el hambre, las crisis financieras y la

bancarrota económica, en el siglo de los adelantos de maquinaria y de los progresos de la industria!

“...Pecados mortales de los capitalistas que explotan al prójimo, sobrecargan de trabajo a los obreros, hacen fraudes en los negocios, se ensañan en los que padecen persecución por la justicia, a tal punto que parecieran tentar a Dios, para que sobre ellos caigan las masas revolucionarias”. (1)

En esos mismos días el Padre John A. Ryan, profesor de la Universidad Católica de Washington, clamaba por un nuevo concepto de justicia en “The Catholic Charities Review”, en tanto que Fray José Gafo daba frases como éstas a la estampa:

“Ni la propiedad individual ni la propiedad colectiva son esencialmente malas o inmorales. Son, en sí mismas, igualmente lícitas. Las circunstancias históricas pueden dar ventajas a la una sobre la otra, a la propiedad individual sobre la colectiva, o a ésta sobre aquélla, para que llegado el momento oportuno tratemos de substituir la una por la otra, realizándose el fin que ambas persiguen, el cual no es otro sino que todos los hombres disfruten, según sus necesidades, de todos los bienes de la tierra”.

(1) Revista “Liberación”, San José, Costa Rica, noviembre-diciembre de 1935.

OPINIONES aún más radicales sostuvieron los santos padres de la Iglesia, en los primeros siglos de la cristiandad y en centurias subsiguientes. Bastaría revisar sus anatemas contra el modo de explotación económica que les tocó vivir y comprobar, para darse cuenta de qué hoy serían considerados y perseguidos como elementos terriblemente peligrosos, por su condenación rotunda de la propiedad privada.

Léase lo esencial de algunos textos, escritos cuando la tierra constituía la base principal de la riqueza, inadaptables por consiguiente a la evolución del mundo contemporáneo, pero tan llenos de idealismo, de amor a la justicia y a la persona humana, que habrían de ser orientadores para los católicos verdaderos. (1)

Clemente de Alejandría: "...Todas las cosas son comunes. Dios ha ordenado que el disfrute de los bienes de la tierra sea en común".

Justino el Mártir: "...Traemos a la comunidad cuanto poseemos y lo repartimos con quien lo necesite".

(1) No sólo en los Nos. ya citados de mi revista "Liberación", publicada con interferencias en San José, Costa Rica (septiembre de 1935 a junio de 1937), sino también en otros trabajos, anteriores y posteriores, he creído necesario destacar trozos selectos de los más altos jefes del catolicismo, en contradicción con la trágica realidad que observé en España y que sigue imperando, infortunadamente, en amplios sectores de nuestra América Española. Eso explica que aparezcan reproducidos en "España Heroica" (Editorial Iberoamericana, Nueva York, 1938, páginas 103 a 107), junto con lo esencial de las Encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, que además de ocupar sitio a continuación en estos apuntes, figuran sintetizadas en "La Doctrina de Monroe frente a los nazis en América". (Misma Editorial, Nueva York, 1940). N. del A., 1955.

Juan Crisóstomo: "...Imposible enriquecerse honestamente. Objetarán algunos: ¿Y si se ha heredado de sus padres? Pues bien, se habrá heredado lo adquirido deshonestamente".

Lactancio: "...Dios nos dió la tierra en común, no para que la avaricia se alzase con todo despiadadamente, sino para que los hombres viviesen en comunidad"... "La división entre pobres y ricos es incompatible con el concepto de justicia".

Tertuliano: "...Nosotros los cristianos, unidos de corazón y alma, estimamos todas las cosas como pertenecientes a todos. Compartimos todo en común, con excepción de nuestras mujeres. Entre vosotros, por el contrario, son ellas lo único que tenéis en común".

Cirilo de Alejandría: "...Ni la naturaleza ni Dios conocen ninguna diferencia social de las que ha introducido la codicia humana".

Barnabás de Chipre: "...Tendrás todo en común con tu prójimo. No deberás poseer nada en propiedad. Si poseéis en común lo que es eterno, ¿con cuánto más motivo no debéis poseer en común lo terrenal?"

Santiago Apóstol: "... (26) *Agita nunc divites...* Ea, pues, explotadores de la miseria humana, llorad, lamentaos, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos. Sabed que el jornal que no pagásteis a los trabajadores que segaron vuestras mieses, está cla-

mando contra vosotros. Habéis vivido en delicias y en banquetes sobre la tierra, y os habéis cebado a vosotros mismos para el día del sacrificio”.

San Clemente Romano: “...Todas las cosas que hay en este mundo debieran ser de uso común entre los hombres” ... “Injustamente llamó uno a esto suyo”.

San Ambrosio: “...Es la naturaleza la que ha creado el derecho de tener las cosas en común. Sólo la violencia ha podido engendrar el derecho de propiedad privada. Porque Dios de tal modo dispuso las cosas, que el alimento y la posesión de la tierra fuese común a todos. ...La naturaleza dió origen al derecho común, y la usurpación es causa del derecho privado”.

San Agustín: “...No por virtud del derecho divino, sino por virtud del derecho de guerra, puede alguien decir: ésta es mi casa, ésta es mi villa, este servidor es mío”.

San Jerónimo: “...Todas las riquezas proceden de la injusticia, pues lo que uno encuentra, otro lo ha perdido: de donde me parece que el rico es injusto, o es heredero de un injusto”.

San Basilio: “...¿Qué vas a responder al juez, tú que vistes de oro las paredes y no vistes al hombre; que adornas a los caballos y desprecias a tu hermano cubierto de harapos; que dejas que se pudra el trigo y no alimentas a los hambrientos; que entierras el oro y abandonas

al oprimido?" Y agrega el santo, con un sentido más moderno de la economía, según lo traduce y los interpreta el docto canónigo español don José M. Gallegos Rocafull:

“El agua estancada fácilmente se corrompe: puesta en movimiento tórnase clara y limpísima. Las riquezas amontonadas son enteramente inútiles; mas cuando se ponen en circulación y pasan de unos a otros, son en gran manera fructíferas y reportan muchas ventajas”.

JUZGO necesario insistir en que textos como los transcritos, no obstante su simplicidad y su idealismo —o precisamente por ello—, son inadaptables a la evolución del mundo contemporáneo. Acaso las palabras lúcidas de San Basilio sí se acerquen más a la realidad y a lo realizable, allí donde hace ver las ventajas que reporta la circulación de la riqueza, de unas manos en otras, tesis que tanto pudiera ser de Adam Smith como de Hobbes o de Feuerbach.

Pero no será menester respaldarse en la opinión de autores o de economistas más o menos profanos, tratándose de la situación actual del mundo y de Hispanoamérica en particular. El propio Papado ha expuesto las mismas ideas que aquí se recogen en encíclicas tan famosas como *Rerum Novarum* y como *Quadragesimo Anno*. Y aun cuando se trata de documentos

sumamente conocidos, veamos sin embargo algunas frases esenciales del pensamiento pontificio, que ya he tenido oportunidad de transcribir en varias ocasiones:

León XIII, en *Rerum Novarum*: "...Más conforme a equidad debería ser la distribución de los bienes, porque los pueblos están divididos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos una distancia inmensa: una clase poderosísima que como tiene en su mano, ella sola, todas las empresas y todo el comercio, atrae hacia sí, para su propia utilidad y provecho, todos los manantiales de la riqueza y tiene no escaso poder, aun en la administración de las cosas públicas.

"La otra clase es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo llagado y pronta por lo mismo a amotinarse... La verdad es que unos cuantos hombres han puesto sobre las espaldas de la enorme multitud de proletarios un yugo pesadísimo, que difiere poco del yugo de los esclavos".

Pío XI, en *Quadragesimo Anno*: "...Las riquezas, incesantemente aumentadas por el incremento económico-social, deben distribuirse entre las personas y clases de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos. Esta ley de justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios.

“...La organización económica contemporánea viola el recto orden, cuando el capital esclaviza a los obreros o a la clase proletaria con tal fin y en tal forma que los negocios, y por lo tanto todo el capital, sirvan a su voluntad y a su utilidad, despreciando la dignidad humana de los obreros, la índole social de la economía y la misma justicia social o bien común de todos.

“...Salta a la vista que en nuestro tiempo no se acumulan exclusivamente riquezas, sino que se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de unos pocos. Esta concentración de riquezas y de fuerzas produce tres clases de conflictos: la lucha se encamina, primero, a alcanzar el citado poderío económico; se inicia luego una fiera batalla, con el fin de obtener el predominio sobre el poder político, para abusar consiguientemente de sus fuerzas y de su influencia en los conflictos económicos; finalmente se entabla el combate en el campo internacional, en el que luchan los Estados unos contra otros.

“...Emplean las potencias su fuerza y su poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos, o haciendo que la fuerza y el poder económico sean los que resuelvan las controversias originadas entre las naciones.

“...Con razón se habla de que cierta categoría de bienes ha de reservarse al Estado, pues

lleva consigo un poder económico tal, que no es posible permitir a los particulares su dominio, sin daño del mismo Estado”.

ME parece suficiente lo que he podido extraer del pensamiento eclesiástico, el de ayer y el de nuestra propia era.

Así puedo entrar sin coloreados “slogans” en la interpretación de la realidad hispanoamericana, sin que pueda argüirse lo de “teorías exóticas” cuando se señalan los males del imperialismo y del señorío feudal, aun cuando tengan el apoyo, en mala hora, de algunos jefes y dignatarios de la Iglesia. O de la propia Iglesia, como entidad política y económica.

*DIVERSAS FORMAS DE COLONIAJE
EN NUESTRO MEDIO*

LO que en pugna con la verdad étnica llamamos América Latina, para no excluir a las que fueron colonias de otros países latinos pero no españoles; nuestra América india, mestiza, teñida de negro africano en vastas porciones de su territorio y en las islas del Caribe; esta América ancestralmente contradictoria: contradicciones de cultura hispánica y de tradición autóctona; hondamente dividida: ayer funcionarios y encomenderos, hoy latifundistas y nuevas castas privilegiadas que siguen tratando a los de abajo, la inmensa mayoría, como a seres vencidos, despreciables, que no tienen ni merecen redención; esta América Latina, que en plena época capitalista marcha y piensa y sueña con ritmo feudal, ha sido necesariamente arrastrada —por la interdependencia económica de las naciones, por la intensa

lucha entre las grandes potencias— al torbellino desquiciador del histórico momento en que nos agitamos.

Pretendo haber explicado, en breves líneas anteriores, cómo el régimen capitalista ha dado origen al imperialismo económico, para colocar en nuevas plazas consumidoras el exceso de producción.

Todas las grandes potencias, en períodos semejantes de su evolución industrial, con la fuerza del capital monopolista moderno, han ido a conquistar colonias y esferas de influencia, ya mediante el uso de las armas, ya valiéndose de convenios con otros Estados respetables por su arsenal de guerra, con intereses presentes o futuros en la misma zona.

Podría decirse que el imperialismo es, en el campo internacional, lo que las clases dominantes de cada país con el proletariado. Distintas fases capitalistas de explotación y de dominio. Aquél subyuga a los pueblos indefensos; aprovecha sus riquezas; se apodera de sus minas; acapara sus tierras; perfora el subsuelo; paga salarios de hambre a los nativos; se libra, en suma, de contribuciones fiscales, respaldando su actitud con el argumento poderoso de la fuerza: es dueño de acorazados, de granadas y de bombas, como el capitalista doméstico es el único propietario de los medios de producción y de cambio.

ESTADOS Unidos no podía ser una excepción en el proceso económico que durante los diez últimos años del siglo XIX, sobre todo a partir de 1898, y posteriormente con motivo de la guerra europea, llevó a la joven potencia anglosajona a la etapa francamente imperialista, que las generaciones actuales hemos venido presenciando. Esta etapa corresponde al desarrollo extraordinario de la industrialización norteamericana, y al aumento caudaloso del capitalismo financiero, urgido de buscar inversión a sus valores.

Pero no solamente emplearon Washington y Wall Street, combinados, el viejo sistema de la colonización por medio de las armas —guerra contra España, adquisición de Puerto Rico, Guam, Filipinas, Culebra, Vieques y otras islas del Caribe—, sino también el sistema menos cruento de las concesiones, los empréstitos, los tratados políticos, comerciales y canaleros, celebrados con dóciles o inconscientes gobiernos de repúblicas latinoamericanas, a las que por el mismo hecho de ser repúblicas y de llamarse con patrio orgullo independientes, prefirieron no colonizar a rostro descubierto, a la vieja y comprometedora usanza occidental, los sagaces, los puritanos conquistadores de allende el Bravo, muy escrupulosos siempre de la forma.

De su amor a la forma, de su puritanismo bíblico, de su escrupulosidad emocionante, da fe

sobrada la reptida coincidencia de que todos los zarpazos; todos los crímenes; todas las intervenciones; todos los negocios o tentativas de negocio; todos los atropellos del imperialismo norteamericano, sobre haber sido necesarios “en nombre de la paz, del progreso y de la civilización”, están invariablemente legalizados con la firma y con el sello protocolarios de la Casa Blanca, o con flamantes contratos —meticulosamente ajustados a derecho— entre los sumisos mandatarios o pupilos del sur, y las grandes compañías explotadoras que desde el norte lanzan el arpón.

SI después de tantos años de vasallaje todavía se han de aportar ejemplos para que abran, por fin, los ojos, y vean con claridad quienes suelen darse por satisfechos con oír a los de arriba, muy creídos de cuanto afirman y proclaman los condecorados traficantes que forman nuestra espuma palaciega, social y diplomática, aquí están algunos casos concretos como pruebas fehacientes del taimado legalismo a que me referí:

Enmienda Platt, de cuyo alcance simplemente político acaban de librarse los cubanos.

Tratado Bunnau-Varilla, al establecerse, bien sabemos en qué forma, la República de Panamá.

Tratado de 1907 con la República Dominicana.

Tratado de 1915 con Haití.

Tratado canalero Bryan- Chamorro de 1914, ratificado en 1917, por el cual el régimen impuesto en Nicaragua negoció, ilegalmente, derechos territoriales de Costa Rica, El Salvador y Honduras.

Tratados centroamericanos de paz y amistad, en 1907 y en 1923.

Tratado de compra de las Islas Vírgenes.

Gestiones para establecer bases navales en las bahías de Arica y del Chimbote, así como en las Galápagos y en la isla de San Lorenzo.

Explotaciones petroleras —muy bien ajustadas a lo que suele llamarse Derecho— en Venezuela, en Colombia, en el Perú, en la inmensidad del Chaco, cruelmente ensangrentado por bolivianos y paraguayos, carne de cañón que corre hacia la muerte, creyendo dar la vida por la patria.

Leoninas concesiones ferrocarrileras y de fuerza y luz eléctrica.

Contratos increíbles para la siembra y exportación de frutas tropicales.

Monopolio de las comunicaciones cablegráficas, monopolio del salitre, monopolio de la plata, del oro, del cobre, monopolio imperialista de nuestras más preciadas riquezas, a lo largo y a lo ancho de todo el Continente.

*REALIDAD POLITICA, CULTURAL Y ECONOMICA
DE LA AMERICA LATINA*

POSTURA tan marcada de servidumbre no habría sido posible de la independencia a la fecha, 1810 y años subsiguientes, si a la sazón hubiésemos efectivamente conquistado la independencia en el profundo significado revolucionario, social y económico en que esta palabra debe tomarse.

Quiero decir, si los movimientos que entonces se iniciaron, no solamente hubieran tenido por finalidad acabar con la colonia en lo político, sino también, y sobre todo, con los arcaicos e injustos métodos coloniales de producción y explotación, que no sufrieron cambio de importancia al arrebatarse los insurgentes victoriosos el poder a la metrópoli, como tampoco lo sufrieron posteriormente, en más de un siglo de repetidas conmociones armadas de México a la Patagonia.

usásemos tractores y no el arado egipcio, camiones de carga y no carretas; marcharan al unísono esas relaciones imaginariamente avanzadas de producción y de transporte con la superestructura que tanto nos halaga, y no habría sido nuestro territorio campo propicio para la penetración imperialista.

MAS ya se dijo arriba que en lo económico vamos penosamente caminando con ritmo feudal, mientras en lo político las repúblicas latinoamericanas son democráticas y representativas, con legislaciones irreales, artificiosas, en tal forma libérrimas y avanzadas, que para sí las quisieran países de honda raigambre en la historia y en la evolución del pensamiento humano.

Esto último, sin embargo —debo repetirlo—, no es la realidad. Lo único verdadero, lo único que corresponde a los cimientos infraestructurales en América Latina —así protesten los impugnadores de lo que salta a la vista— es el arraigado fanatismo, de una parte, antes con perjuicio que en provecho de los principios religiosos; y de la otra, en el pasado siglo, José Antonio Páez, Gabriel García Moreno, el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, Juan Manuel Rosas, José María Urbina, Mariano Melgarejo, Ignacio Veintemilla, Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios, Antonio López de Santa

Anna, Crespo, Nuñez, los Monagas, toda una serie de tiranos de altura —si es que tienen altura los tiranos—, o de sanguinarios chacales que así alzaban y dejaban caer el látigo, como metían su mano en los caudales públicos.

Y en la época contemporánea, no habiendo mejorado las relaciones de producción y con ellas la salubridad, la cultura, el nivel de vida; siendo por consiguiente iguales el retraso, la ignorancia, los prejuicios religiosos, todo lo que trae aparejada la explotación inmisericorde de las masas, tenemos también o hemos tenido, como palpable realidad política, no el pregonado liberalismo de las leyes, sino a Juan Vicente Gómez, quien a estas alturas del siglo veinte es el año y señor de vidas y haciendas en Venezuela; al teniente coronel Luis Sánchez Cerro, cuya orgía de sangre dejó el saldo trágico de 16 mil asesinados en la tierra de los incas; al salvadoreño Hernández Martínez, que arrasó en una semana con 12 mil campesinos “comunistas”; a Jorge Ubico, de Guatemala, quien en presencia de los que ya están en capilla fusila a sus enemigos políticos después de hacerlos torturar, y que en un medio de pobres masas indígenas como el suyo, hablando de honradez, cobra fuertes sumas mensuales a la miseria guatemalteca; al cubano Gerardo Machado, quien con lujo de crueldad y de barbarie, sació el hambre de los tiburones con carne de patriotas.

Y antes de ellos o después de ellos, Cipriano Castro, José Santos Zelaya, Manuel Estrada Cabrera, Victoriano Huerta, Augusto B. Leguía, Tomás Regalado, Hernando Siles, Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, Luis Borno, José María Moncada, Rafael Leonidas Trujillo, José María Orellana, Terra, Carías, Somoza, Benavides, déspotas a lo grande, tiranuelos, tiranoides o pequeños lacayos del imperialismo, que traicionan y entregan maniatados a sus pueblos.

LO mismo que en lo político y en lo económico, acaece tocante a la cultura. Me tomaré el atrevimiento de decir que a nuestro ciclo medioeval corresponde la etapa literaria del romance, de los cantares de gesta, de los juglares inspirados y errabundos, del mester de clerecía.

De allí que el pueblo se conmueva con la exterior suntuosidad del ceremonial religioso —autos sacramentales ni más ni menos—, con los trovadores que cantan sus coplas al són de la guitarra, con la música vernácula que en sus notas reproduce la tristeza del vencido, o con los ritmos y los bailes que aquí llamaremos afroamericanos.

O sea que el arte en sus distintas manifestaciones, cuando no se trata de minorías selectas, necesita entre nosotros moldes diferentes de los clásicos, menos refinados, más simples, más afines con la conciencia popular. ¡Más nuestros,

como es nuestro el colorido, como es nuestro y hondo y grande el folklore de cada región americana, desde México hasta el Paraguay!

Eugenio María de Hostos, don Andrés Bello, Rafael María Baralt, Rufino José Cuervo, los Heredia, Miguel Antonio Caro, José de la Luz y Caballero, don Juan Montalvo en su aspecto cervantino —para citar apenas unos cuantos nombres de excepción en el siglo diecinueve—, fueron tan exóticos en nuestro medio como el alto plano jurídico de que nos vanagloriamos, como la ópera, como Miguel Angel, el Greco, los parnasianos, los simbolistas, como todos aquellos manjares importados, muy costosos, que únicamente saborean los grupos escogidos. Es difícil afirmar que tan preclaros ingenios, en lo que tienen de eruditos o de clásicos, hubiesen sido un producto, un reflejo siquiera del medio cultural americano.

TAMPOCO pudieron serlo, en fecha más cercana, José Enrique Rodó, ni Rubén Darío, ni José Ingenieros, ni Amado Nervo, ni Silva, ni Díaz Mirón, ni lo es Guillermo Valencia, el poeta, ni Lugones, versificador, ni pensadores, prosistas o estetas de encumbrado vuelo, nacidos por accidente en este lado del Atlántico. Estos y aquéllos, los del siglo veinte y los del siglo diecinueve, mantuviéronse en contradicción con el ambiente que les rodeaba o emigraron, para no

asfixiarse, pese al acendrado amor que profesaron a su tierra nativa.

En cambio, sí coinciden con la infraestructura medioeval latinoamericana, de cuerpo entero, el Montalvo que arremete tempestuoso contra follones y malandrines; el Rubén Darío que baja de su torre y ataca al primer Roosevelt y a las “panteras engalonadas”, o que acepta, por biológicas urgencias, la dádiva de los modernos señores de horca y cuchillo, nicara-güenses o guatemaltecos; Guillermo Valencia, metido en política sin programa de liberación, atento al mandar de arzobispos y de nuncios apostólicos; Leopoldo Lugones, ensalzando el uso de la espada, con ánimo de complacer a más de un machetero; José Santos Chocano, al lado de Francisco Villa en México y de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala; Díaz Mirón con su pistola al cinto, agresivo el ademán, defendiendo a Victoriano Huerta.

He aquí, pues, cómo el arte puro de estos latinoamericanos de alta prosapia intelectual —se podría exceptuar al aeda incaico—, abrévase en lejanas fuentes, en superestructuras divorciadas de lo nuestro, en tanto que el hombre se ciñe al medio, a un conjunto de realidades que vienen a ser, en el caso concreto, la indómita bravura de Montalvo, las necesidades urgentes de Darío, las ambiciones presidenciales de Valencia, la actitud falsa de Lugones, la vida siem-

pre agitada de Chocano, la temible y elocuente pistola automática de Díaz Mirón.

Acaso sea una confirmación de lo que aquí se expone, como síntesis, el buen éxito rotundo de la novelística de nuestros días, de ambiente y de sabor profundamente americanos, que culmina en "Don Segundo Sombra", "La Vorágine", "Los de Abajo" y "Doña Bárbara", fruto sazonado de escritores tan nuestros y tan esclarecidos como Ricardo Güiraldes, José Eustacio Rivera, don Mariano Azuela, Rómulo Gallegos.

MUY a pesar, entonces, de las legislaciones avanzadas y de las garantías constitucionales; muy a pesar, asimismo, de la exquisita cultura de los Bello, los Heredia, los Montalvo, los Nervo, los Darío, de todos los que en la centuria de la independencia o en la que estamos viviendo han dado realce extraordinario a la obra del intelecto; muy a pesar, en resumen, de la democracia que no hemos digerido, del liberalismo codificado, de la brillante floración artística y literaria que nos llena de racial orgullo, la verdad irrefutable es que en aquellos y en estos buenos o malos tiempos dominaron, y continúan dominando en América Latina, genuinos representantes, encarnaciones acabadas de regímenes en pugna, ciertamente, con lo escrito, pero en palpable consonancia con la realidad americana.

La explicación de estos hechos podrá encontrarse si observamos, si ahondamos e interpretamos de manera consciente nuestra Historia. Un bloque de naciones retrasadas; pueblos organizados semicolonialmente; más de ciento veinte millones de seres humanos abatidos por una aristocracia criolla o por un mestizaje pasional y violento; una sociedad, en síntesis, como la nuestra, feudal por todos sus costados, nada tiene de asombroso que sólo pueda producir, comprender y aceptar manifestaciones políticas, morales y religiosas de carácter también feudal.

Los parlamentos; lo que se acuerda en los congresos; las leyes exóticas que como el coñac y los vinos generosos hemos tenido que importar del extranjero; lo que ofrecen con largueza los políticos; lo que dicen aprovechados demagogos; lo que retocan y publican *oficialmente* ciertos historiadores; lo que cantan los poetas que suspiran por París y se emocionan con Verlaine, mientras la multitud que los rodea se hunde en el dolor y en la miseria, es todo falso y engañoso: programas utópicos, jurisprudencia inadecuada, política insincera por inadaptable, historias en lugar de Historia, literatura selecta para cenáculos reducidos.

LA realidad, esbozada en renglones anteriores, se podría concretar, se podría reducir a estos cinco puntos esenciales:

Primero.—Explotación imperialista.

Segundo.—Predominio incontrastable del capital doméstico, formado por el gran terrateniente, el banquero, el intermediario, el exportador, el político voraz, por todos los que controlan la maquinaria oficial y monopolizan los medios de producción y de cambio.

Tercero.—Miseria de las clases trabajadoras desposeídas; es decir, esclavitud económica y la consiguiente esclavitud política de las mayorías.

Cuarto.—Eficaz cooperación de la Iglesia —¡benditas sean las excepciones de ilustres sacerdotes y obispos!— con los detentadores privilegiados, pudiendo repetirse en nuestro caso lo que al respecto dijo Henry George: “Religión que se alía con la injusticia para predicar contra las naturales aspiraciones de las masas, es peor que el ateísmo”.

Quinto.—Satrapías medioevales de todos los matices.

Y como corolario indispensable, los “doctores”, los hombres cultos que sostienen y aplauden a semejantes regímenes: intelectuales, abogados de prestigio, “grandes cerebros”, caballeros de levita al servicio de Cipriano Castro, de Juan Vicente Gómez, de Victoriano Huerta, de Ubico, de Sánchez Cerro, de Machado, de sargentones y rabadanés.

Los mismos para quienes el imperialismo del “hermano mayor”, de la “ejemplar democracia anglosajona”, sólo es un fantasma.

Los que pregonan la conveniencia de echarnos al cuello la soga de nuevos tratados comerciales con Estados Unidos, y se muestran llenos de pesadumbre porque todavía no se reúnen los fondos necesarios para terminar la carretera panamericana.

Los que en el centenario de la Doctrina de Monroe, sin perder su écuanimidad de embajadores, se volvieron locos de entusiasmo —frente al Canal de Panamá— con la famosa doctrina “que nos dió independencia”.

Los que en la Habana batieron palmas a Coolidge en 1928, se inclinaron ante Hughes, ignoraron a Sandino y plantaron un arbolito de buena voluntad.

Los que en Washington suspiran emocionados cuando se anuncia un concierto de música regional cubana, mexicana o argentina, y se presentan compungidos a dar satisfacciones al Secretario de Estado cada vez que en sus países, por ignorancia seguramente, o “por política”, señalan algunos *malagradecidos* el avance imperialista.

Los mismos —para no alargar esta regocijada colección de grandes hechos diplomáticos— a quienes se refiere el siguiente mensaje tras-

cidental que, sin duda, beneficiará ostensiblemente a las repúblicas latinoamericanas:

“Washington, abril 15 de 1935.—United Press.—Los representantes de diecinueve naciones de Hispanoamérica, con motivo de la celebración del Día Panamericano, firmaron en la Casa Blanca, frente al escritorio del Presidente Roosevelt, el Pacto Roerich, por medio del cual se comprometen solemnemente a cooperar para dar garantías en tiempo de guerra a los monumentos y edificios más notables, así como a las instituciones de carácter científico y cultural que hay en el mundo. Roosevelt se refirió al Pacto Roerich como un paso en firme hacia la preservación de las conquistas culturales, de las obras de arte, de las valiosas reliquias que constituyen el preciado acervo de los países civilizados”.

¡En tanto firmaban este noble mensaje los plenipotenciarios del robo, del crimen, de la dictadura, en sus países seguían las cárceles llenas de prisioneros políticos: poetas, escritores, artistas, víctimas de la barbarie!

NUEVAS CONSIDERACIONES QUE RATIFICAN
LO YA EXPUESTO

SI en tesis general lo expuesto es la verdad de nuestra América; si por otra parte el andrajo, la miseria, el chile, la tortilla, las enfermedades por mala nutrición, la inmunda choza, la mortalidad infantil, constituyen el cuadro doloroso en que se agitan casi todos los trabajadores del campo y de la mina en nuestras flamantes repúblicas; si los obreros intelectuales y manuales de la ciudad llevan también vida precaria; si el proletariado, en suma, allí donde no ha podido organizarse sigue siendo víctima del privilegio doméstico; y si además —como quedó dicho en las primeras páginas de esta exposición—, por el succionamiento a que diariamente nos somete el capital industrial y financiero, por presión imperialista, por interdependencia económica hemos sido arrastrados al torbellino desquiciador que conmueve al mundo

contemporáneo, se observa entonces que aun sin escalar el plano del capitalismo integral, traídos intempestivamente del medioevo a la época moderna, tenemos que confrontar los mismos problemas, la misma pavorosa crisis en que se debaten las naciones intensamente industrializadas.

No tratemos de engañarnos los latinoamericanos con el espejismo de las minorías selectas. Tengamos el valor de confesar que la descrita es la verdadera situación en que nos encontramos, con matices, con tonalidades variables, más o menos fuertes de uno a otro país, de la Argentina a Venezuela, del Uruguay a Guatemala o a Bolivia, de Costa Rica a Honduras, al Ecuador, a la República Dominicana.

Y con una clara noción de lo que fuimos, de lo que somos, de lo que deberíamos ser, de lo que significan y representan en este momento histórico las reivindicaciones colectivas, aceptemos que el hondo problema que tiene ante sí la América Latina, que lo ha tenido en tantos años, sólo se podrá resolver transformando, liquidando desde sus raíces el régimen totalitario, antisocial, antidemocrático, antieconómico, característicamente latinoamericano —con diversas modalidades y pocas excepciones—, que no nos ha permitido salir del coloniaje.

Veamos con los ojos muy abiertos que en nuestro caso, como en el de las naciones de eco-

nomía desarrollada, existe una antinomia semejante entre el modo comunista de producción, y el modo individualista de apropiación de la riqueza creada por el cerebro o por el músculo.

Y que a esa antítesis, base fundamental de otra serie de contradicciones, débese el desquiciamiento.

Y que en tales circunstancias, cuantas reformas se hagan en la superestructura, no conducirán a nada estable.

Porque con simples reformas superestructurales van a continuar las mayorías a merced de los privilegiados, y éstos y aquéllas, los gobiernos inclusive, bajo el dominio creciente de insaciables corporaciones extranjeras, que son las que mandan y ordenan en vastas regiones del Continente latinoamericano.

A lo básico, a lo fundamental debemos ir. Habremos iniciado la urgente transformación de nuestra economía cuando México, proveedor en gran escala de la producción metálica mundial —oro, plata, cobre, plomo, zinc, mercurio, grafito, antimonio—, aproveche sus enormes riquezas mediante una interpretación radical, efectiva, profundamente revolucionaria de su ley del subsuelo.

Cuando su petróleo (1) y el petróleo del

(1) En 1938, tres años después de escrito y publicado este trabajo, con la Ley de Expropiación del General Lázaro Cárdenas, el petróleo de México fué para México.—N. del A., 1955.

Perú, de Venezuela, de Colombia; cuando las maderas preciosas y los bananos de Centroamérica y de las Antillas; cuando el azúcar de Cuba, el estaño de Bolivia, la plata de Honduras, el salitre y el cobre de Chile; cuando todos los productos que en cantidades fabulosas se extraen de nuestro territorio sean, en buena parte, para México, para Colombia, para Bolivia (1), para Centroamérica, para Cuba, para Chile, para la comunidad latinoamericana, siquiera mediante impuestos progresivos sobre utilidades, y no vayan a engrosar únicamente los caudales del accionista de Londres o de Nueva York.

Transformación de esta índole, fundamentalmente económica, infraestructural, sobre base de conjuntos, enfrentada al individualismo en derrota del siglo dieciocho; transformación capaz de equilibrar el modo colectivo de producción y un modo menos injusto de apropiación y distribución de la riqueza, haciendo uso de la técnica científica para beneficio de todos y no solamente de los escogidos, hará que pasemos de la miseria a la prosperidad; se construirán casas higiénicas, ferrocarriles y caminos; aumentarán las escuelas, se difundirá la cultura, repercutiendo entonces el mejoramiento económico de la sociedad, con la dignificación del hombre, en

(1) También Bolivia se decidió y pudo expropiar a los grandes consorcios del estaño, Hochschild, Patiño y Aramayo, con la victoria del Movimiento Nacional Revolucionario en 1952, bajo la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro.—N. del A., 1955.

todas sus manifestaciones políticas, morales y religiosas.

NO entenderlo así equivale a negar la realidad. ¿Acaso han servido de algo los motines, los cuartelazos, las asonadas militares, las sangrientas matanzas a que han sido llevados criminalmente nuestros pueblos por los ambiciosos del poder?

Simples movimientos partidaristas sin trascendencia para las masas; luchas de intereses y de ambiciones políticas, por completo ajenas a las condiciones de vida de los trabajadores, arrastrados engañosamente a estéril sacrificio, la infraestructura permanece todavía inmutable, a pesar de la sangre que en tantas ocasiones creyeron derramar por noble causa, los de uno y otro bando.

¡Igual desamparo, igual retraso, el mismo abandono, la misma explotación, reflejándose forzosamente en la superestructura social!

Quiere decir que los llamados revolucionarios latinoamericanos no han hecho la revolución, que apenas fructifica en México, sino muchas asonadas sin sentido, muchos golpes de cuartel a mansalva.

Por eso cayeron en el siglo pasado y caen actualmente en nuestra Hispanoamérica, el sargentón, el tirano, el traidor o el mediocre, para dejar el gobierno en las manos de otros salva-

patrias, iguales o peores que el caído. Hubiera resultado extraordinario, al compás del taconeo de botas federicas, a tajos de machete, que disfrutásemos de sistemas estatales más elevados (1).

Y como la realidad de ayer y de hoy parece venir en auxilio de la doctrina que sostengo, insisto de nuevo en la repetición de citas y de nombres que confirman plenamente lo afirmado en el párrafo anterior.

Tras de García Moreno, fanático incurable, la ignominia de Borreros y de Veintemillas en el Ecuador.

Después del indio Carrera, apoyado en Guatemala por aristócratas, por mitras y tonsuras, el "dictador liberal" Justo Rufino Barrios, quien pretendió acabar con la religión, y de paso con sus enemigos, a fuerza de prisiones y de azotes.

Sobre Cipriano Castro, a la sombra de Bolívar en su heroica Venezuela, Juan Vicente Gómez.

Sánchez Cerro, para mayor congoja de los peruanos, en el sital del "benemérito" Leguía.

(1) Cuando pudimos disfrutarlos, después de la segunda guerra mundial, del paso adelante con Arévalo en Guatemala, con Gallegos en Venezuela, con el Apra en el Perú, caímos de un solo golpe en el salto atrás. Las charreteras se impusieron otra vez a los civiles. Pérez Jiménez, Odría, Castillo Armas, Batista, la pareja Trujillo-Somoza, tantos y tan menguados espadones más en el poder de América, robustecen la tesis de este ensayo.—N. del A., 1955.

temente, el porvenir de un vasto territorio que antes de finalizar el siglo, no cabe duda, será el hogar común de doscientos millones de habitantes.

Sólo así, en resumen, podremos forjar el gran bloque cultural, político y económico latinoamericano, con una elevada misión de paz y de justicia, de amor a la libertad y a la vida, que nos permita señalar nuevos senderos al mundo desgarrado de nuestros días.

II.—VEINTE AÑOS DESPUES: 1955

DESCAPITALIZACION LATINOAMERICANA *

* A propósito del libro "Inversiones Extranjeras", por el señor Ing. José Domingo Lavín.—"Humanismo", México, D. F., Nos. 31-32 julio-agosto de 1955.

DECLARACIONES Y CIFRAS ELOCUENTES

MISTER Richard M. Nixon, Vicepresidente de los Estados Unidos, a juzgar por sus retratos en los periódicos, los noticieros de los cines y las pantallas de la televisión, es mozo aún. Pero a sus cortos años—si se le compara con Benjamín Franklin, con Mister Dulles, Mister Hughes o Mister Kellogg—tendrá que ser, no cabe duda, precoz e ilustrado. Y de tanta preparación y experiencia, que ocupa el segundo puesto oficial de la primera gran potencia del mundo.

Y he aquí que este hombre joven, alto y fuerte, producto genuino de los comicios libérrimos del republicanismo norteamericano de Wall Street, ha hecho declaraciones realmente interesantes para que los *tímidos inversionistas* de su patria, sin pensarlo mucho, cobren ánimo y le metan el hombro a Hispanoamérica.

Ocurrió la cosa en Washington, el 5 de mar-

zo de 1955, al terminar una jira de cinco semanas por tierras y aguas más o menos caribes. ¡Jira extraordinaria, por lo que pudo hacer, observar y decir el sagaz estadista! Tan afortunado, por otra parte, que contó con la eficaz ayuda de Mister Henry Holland, Secretario Auxiliar de Estado —quien inesperadamente se agregó al convivio—, para interpretarles debidamente a los latinoamericanos el nuevo mensaje de Eisenhower: el del *buen socio*, superación estilizada o republicanizada, como quien dice, de lo que antes se llamaba *buena vecindad*.

Pero sin comentarios anticipados léanse las palabras de Mister Nixon, repetidas después casi textualmente, en varios discursos y conferencias, castellanizando el inglés o viceversa, por el Honorable y muy bien intencionado Mister Holland. A la letra dicen, en resumen:

“Washington, marzo 5 (AP).—Me siento grandemente impresionado por las oportunidades y el progreso económico en la región del Caribe. Debemos buscar todas las formas posibles de reducir las barreras al intercambio comercial, y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para estimular mayores inversiones en esa región”.

“Además —siguió exponiendo—, esos países son nuestros amigos. Durante este viaje mi esposa y yo pudimos comprobarlo, en las caras sonrientes, en los aplausos, en los apretones de

mano, en los calurosos recibimientos que miles de personas nos tributaron. Nunca debemos dejar de tenerlos en cuenta”.

“Hay una respuesta simple a la pregunta de por qué los Estados Unidos deben interesarse en el progreso económico de sus repúblicas hermanas del sur. Esta es la respuesta: Lo que les ayuda a ellos nos ayuda a nosotros. Los países latinoamericanos no pueden desarrollar economías fuertes, a menos que sus productos tengan acceso a nuestros mercados. Y es un buen negocio para los Estados Unidos hacer tales compras, porque necesitamos mantener la producción industrial estadounidense, y nuestras ventas en América Latina son tan importantes que merecen consideración primordial”.

“En realidad, nuestro comercio con esos países supera al que hacemos con Europa, y es más grande que nuestro comercio combinado con Asia y Oceanía. Así se explica que el Presidente Eisenhower, en sus mensajes económicos de 1954 y 1955, disipara toda duda cuando dijo: “Si queremos tener prosperidad, seguridad y estabilidad, debemos trabajar por la prosperidad, la seguridad y la estabilidad de todo el Continente Americano”.

Hay su diferencia, no cabe duda, entre los postulados de la Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad —que con los demás principios de la Enciclopedia, tanto impresionaron

a nuestros románticos abuelos—, y los tres puntos básicos de Mister Eisenhower: prosperidad, seguridad, estabilidad. Pero la terminación de los seis vocablos es la misma, con lo cual nos tendremos que dar por satisfechos, para seguir con Mister Nixon, quien con mucho énfasis nos regaló a la postre con una gran verdad:

“Cada dólar que gastamos o invertimos en Latinoamérica, regresa y se gasta en los Estados Unidos; y cada dólar que dejamos de gastar en Latinoamérica, significa la reducción de un dólar en nuestras exportaciones a esos países”.

CORTO prefirió quedarse el joven Vicepresidente, al no confesar que cada dólar en viaje de inversionismo por el sur —dólar-papel, dólar-crédito—, regresa a Norteamérica multiplicado y a veces convertido en oro, aumentando así nosotros, débiles y pobres, el encaje o los encajes metálicos del poderoso Tío Samuel.

Corto se quedó. Porque nueve días antes de sus declaraciones, el 24 de febrero, se había publicado una noticia que a nuestros economistas criollos, por mucho que se esfuercen en disimularlo, les ha de haber producido por lo menos un adarme de inquietud. ¡Inquietud, para no hablar de remordimiento, sino tratándose de altos funcionarios hispanoamericanos que pudieran inculparse! Así reza la noticia, en lo

esencial, de origen insospechable por venir de las Naciones Unidas:

“Naciones Unidas, Nueva York, febrero 24 (AP).—Los inversionistas norteamericanos están sacando de Iberoamérica, anualmente, más dinero del que invierten, acentuándose la disparidad año tras año. La Comisión de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas, en un informe de 165 páginas preparado a solicitud de la CEPAL, señaló esta noche dicha situación con cifras concretas”.

“De 1925 a 1929 los inversionistas de los Estados Unidos obtuvieron ingresos anuales de 300 millones de dólares como promedio sobre inversiones de nuevo capital por 200 millones, lo que dió ganancias netas de 100 millones de dólares por año. Pero en 1952 ya llegaban las ganancias netas a 336 millones y será todavía mayor el desajuste, a menos que el ritmo del flujo de capital aumente en forma considerable, o que disminuyan los rendimientos anuales por concepto de inversiones”.

ESTE informe de la ONU debería ser aleccionador para la América Latina, porque no proviene del Soviet, ni de propagandistas de extrema izquierda en nuestro medio, ni de grupos hostiles a Washington y a Wall Street.

Son cifras cuidadosamente estudiadas, sumadas, restadas y cotejadas por economistas de

tal sapiencia y envergadura, que saltaron los límites de la más elevada burocracia estatal, escuela de madurez y experiencia, para tomar asiento en el sancta sanctorum de las finanzas superestatales.

Con las bases de cálculo que nos dan estos maestros de ciencia económica, podríamos formar el cuadro siguiente:

1925 a 1930, promedio de 100 millones de dólares anuales como ganancia neta, “sobre inversiones de *nuevo capital* estadounidense en Latinoamérica”, lo que nos hace pensar que en el dictamen de la ONU no figuran los enormes dividendos de lo que podría llamarse *viejo capital*: Standard Oil, United Fruit, Bond and Share, American Smelting, etc.

1931 a 1940, 150 millones de dólares por año.

1941 a 1950, promedio anual de 230 millones.

1951 a 1954, 336 millones anuales.

Total, en esos años, 5,744.000,000.00 de dólares succionados a la América Latina.

DE COMO ERA PREFERIBLE EL QUINTO REAL

¡CINCO mil setecientos cuarenta y cuatro millones de dólares, sin tomar en cuenta el primer cuarto de este siglo —pródigo en concesiones fabulosas—, ni las ganancias del *viejo capital* inversionista, ni lo que produce a los Estados Unidos el monopolio del comercio interamericano!

¿A cuánto ascenderán las utilidades netas por este último concepto, si nos compran materias primas a bajo precio y nos venden artículos manufacturados, precisamente en dólares y a precios cada vez más altos? A falta de cifras “técnicamente” comprobadas, en relación con los últimos tres años (1952-1953-1954), bastará el dato siguiente de la ONU que se refiere al período 1948-51, a saber:

“El promedio de ganancias de las inversiones directas de Estados Unidos en América Latina, sin deducir los impuestos norteamericanos,

fué de un 21 por ciento del valor contable en 1948; de un 14.9 por ciento, en 1949; de un 16.8 por ciento, en 1950, y de un 20.5 por ciento, en 1951... Las utilidades más altas (un promedio de 31.1 por ciento en el período 1948-51) fueron obtenidas en la industria petrolera —¡40.3 en 1948!—, que creció muchísimo, y en el comercio (28.1 por ciento como promedio en el mismo período)”. *Revista de las Naciones Unidas.— Año IX, Marzo de 1955, Núm. 236.*

Ya tenemos pues el porcentaje de 28.1 (el informe arriba citado de la ONU, Tabla II, hace llegar este porcentaje a 35.4 en 1951), como utilidad neta que deja a los Estados Unidos el monopolio del comercio interamericano. Un comercio, recordando las palabras textuales del propio Mister Nixon, “que supera al que hacemos con Europa, y es más grande que nuestro comercio combinado con Asia y Oceanía”.

Para darse una idea de lo que esto significa, será suficiente tomar como guión el último año citado (1951), en que el movimiento comercial de importaciones y exportaciones, entre Estados Unidos y Latinoamérica, sumó un gran total de Dóls. 7,256.000,000.00.

Compramos 3,746.000,000.00 y vendimos 3,510.000,000.00 de dólares.

O sea que la balanza desfavorable, el pasivo para la América Latina, estadísticamente fué de Dóls. 236.000,000.00; pero mucho mayor en la

realidad, pues las ganancias por exportación de petróleo, caucho, maderas preciosas, oro, plata, cobre, bananos, etc., se quedan en los Estados Unidos.—*Cifras del "Survey of Current Business", publicadas en la Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior, México, D. F., Tomo V, Núm. 2, Febrero de 1955.*

SIN embargo, hay más todavía, que nos hace ver la situación de nuestros pueblos con transparente claridad, a la luz de los doctores en finanzas de la ONU. En el Núm. 236 ya mencionado de la "Revista de las Naciones Unidas", Año IX, Marzo de 1955, página 37, a la letra puede leerse:

"Las inversiones de los Estados Unidos en Latinoamérica, que habían declinado de 3,600 millones de dólares en 1930, a 2,800 millones en 1940, ascendieron a 4,700 millones en 1950, y a 6,000 millones en 1953".

Esta última cifra es sumamente importante, si la ligamos con el porcentaje de ganancias netas norteamericanas en las repúblicas del sur, que en párrafo anterior nos ha suministrado la propia ONU. Y es tan importante, porque con ese dato sí se pueden calcular las utilidades líquidas sobre *inversiones de viejo y de nuevo capital*.

En efecto, si los técnicos superestatales en finanzas explicaron, refiriéndose a 1952, que

las ganancias iban en aumento, es de suponer que en 1955 serán muy superiores a las del año indicado.

No habría exageración, por consiguiente, en tomar como base más o menos exacta, antes bien conservadora, el 20.5 por ciento de utilidades que señala la ONU para 1951. Y aun restemos medio punto, redondeando entonces las ganancias al 20 por ciento en los últimos cinco años.

¡Algo así como el quinto real, que tenían que separar las colonias para el monarca español! Con la diferencia de que el viejo imperio, en una o en otra forma, como metrópoli responsable de sus posesiones de ultramar, reinvertía parte al menos de los tributos en edificios, en el pago de autoridades, en misiones, en universidades, en hospitales y escuelas, en lo que podía darnos de sus vicios y de sus virtudes, incluso catedrales, alhóndigas y monasterios.

Por el quinto real de ahora, en cambio, ¿qué servicio nos presta una metrópoli ajena o indiferente a nuestra tradición y a nuestra cultura, sin responsabilidad ni obligaciones, pero sí con derechos tomados o adquiridos en países políticamente independientes, aunque en muchos de ellos siga siendo un mito su soberanía?

PERO volvamos al 20 por ciento, en lugar del 20.5 de utilidades a partir de 1951. Con ese medio punto de ventaja nadie podrá decir, ex-

ceptuando a los ciegos del entendimiento, o a los abogados nativos (*native lawyers*) de las compañías succionadoras, que se les tenga mala voluntad en estas páginas a los “arriesgados” magnates de Wall Street y sus contornos.

¡Mal haríamos en inculpar de nuestros males y debilidades, de nuestra corrupción o de nuestra torpeza, única y exclusivamente al imperialismo norteamericano! ¡Mal podríamos hacerlo, cuando al enemigo lo llevamos dentro; en nuestra servil complicidad con lo peor de Norteamérica; en los entreguistas y los vendepatrias; en los salteadores del poder y sus secuaces, hábiles gambusinos de falsas glorias y de riquezas infamantes!

Mas volviendo otra vez sobre los números, llegaremos a la conclusión matemática de que el 20 por ciento de 6,000 millones de dólares, salvo error u omisión, es de 1,200 millones contantes y sonantes en cada año del quinquenio 1951-1955. O de sumas todavía mayores, pues debe advertirse, según datos de la Embajada de los Estados Unidos en México, que “el capital privado de aquel país en Latinoamérica suma ya 7,500 millones de dólares”. (*“Revista de Comercio Exterior”*. México, D. F., Tomo V, Núm. 3, Marzo de 1955).

¿Nuevas inversiones? No. ¡¡Reinversiones!! “El Informe de la ONU subraya que el aumento del valor total de la inversión privada extran-

jera en América Latina, después de la última guerra mundial, se debió en más de un 60 por ciento a la reinversión de las utilidades, y sólo en una tercera parte a las aportaciones de capitales nuevos”.

Y suministra este dato, que bien merece lo mediten quienes manejan las finanzas públicas: “El aumento del valor neto de sucursales de compañías extranjeras en América Latina, se debe casi completamente a la reinversión de las utilidades y ganancias”. (Misma Revista, páginas 107 y 108, en estudio de Miguel S. Wionczek que brevemente se comentará después.)

ESTO nos hace ver el peligro de fuertes reinversiones y el riesgo gravísimo de legislar, si se pudiera, para hacerlas obligatorias. Cuanto más se reinvierta mayor será el dominio del capital extranjero en nuestros países, sobre todo en los de economía débil e incipiente, y más nos hundiremos en la servidumbre. Hay otros medios para equilibrarnos y progresar, sin que puedan desdeñarse las inversiones extranjeras necesarias y honestas, como se verá en la conclusión de este trabajo.

Todo lo cual nos indica, en una o en otra forma, que en el corto término de un lustro, o antes —si el porcentaje de utilidades debe calcularse sobre 7,500 millones—, recobran los inversionistas su inversión, pero sin perder sus

títulos de acreedores permanentes de nuestra pobre América Latina.

Se comprueba entonces, sin lugar a dudas, la afirmación de Mister Nixon, de que cada dólar invertido del Bravo al sur regresa, para tranquilidad de "cártels" y de consorcios, a la gran potencia anglosajona.

¡Aunque bien es cierto que varias veces multiplicado, dejando en nuestros países moneda sin respaldo, silicosis, paludismo, socavones de minas, tierras desgastadas, toda esa realidad pavorosa que puede observarse, no ya en cifras ni en informes, sino en la estrujante miseria de las indefensas mayorías latinoamericanas, a merced del monopolio de afuera y del aprovechado cómplice de adentro!

¡La estrujante miseria que no quiso ver en el Caribe, junto al odio del pueblo por las satrapías o dictaduras gratas a Washington, junto con la desconfianza y el rencor hacia su patria, el entusiasmado Vicepresidente de los Estados Unidos, Mister Richard M. Nixon!

EMPLEO CORRECTO DEL TERMINO
DESCAPITALIZACION

ESTA es la realidad, nuestra deplorable realidad económica latinoamericana, en cuya persistencia mucho tiene que ver el factor que muy acertadamente ha bautizado con el nombre de DESCAPITALIZACION, en su notable libro "Inversiones Extranjeras" (EDI-APSA, México, D. F., 1954), el señor ingeniero José Domingo Lavín.

Son páginas las del señor ingeniero Lavín —autor de dos obras anteriores igualmente trascendentales: "En la brecha mexicana" y "Petróleo"—, que habrían de revisar y tener siempre ante los ojos los presidentes, los economistas, los legisladores, los ministros de hacienda de nuestra maltratada anfictionía hemisférica.

Tal vez en esa forma, leyendo, estudiando, conociendo a fondo las causas y los efectos de la descapitalización de que hemos sido víctimas,

con inteligencia, sentido de humanidad y ánimo resuelto —no es más lo que necesitamos—, podría evitarse un futuro tan desolador para Latinoamérica como su pasado.

Y no es cuestión de fobias ni de propagandas en favor ni en contra de nadie; ni de antipatías o simpatías; ni de Estados Unidos o el Soviet, “porque no queda otro camino”, según dicen los entreguistas o los pobres de espíritu; ni de orientalismo y occidentalismo —“slogans” antihistóricos, antigeográficos y antifilosóficos—, sino de luchar por lo nuestro que es la comunidad latinoamericana.

¿HABRA quienes se opongan a la defensa de lo propio para servir a los extraños, no a los débiles ni a los desamparados, pero sí a los poderosos?

Los hay, por desgracia, en nuestro medio, como resultado de dos complejos esenciales: el complejo colonial o malinchista y el complejo de Caín.

Pero de tales extremos habrá que resguardarse, para salvar lo nuestro, nuestra tradición y nuestra cultura, con el mismo fervor con que lo harían en esta época de derrumbamiento los más glorificados próceres de América.

¡Incluso los que no fueran próceres, sino simples mortales, seguros de su razón y de su justicia!

¡Incluso Mister Eisenhower, Mister Nixon, hasta el nunca bien ponderado Mister John Foster Dulles, si en lugar de norteamericanos de West Point, de Harvard o de Wall Street, fuesen hombres conscientes de nuestra América Latina, tan sufrida o tan ingenua que ruega en español mientras le dan de palos en inglés!

En otras palabras, si en lugar de súbditos-gobernantes de una gran potencia fuesen estos norteamericanos, para su ventura o desventura, caribes patriotas y honestos.

Vale decir, guatemaltecos genuinos, de los que no manchan la bandera del quetzal; o venezolanos como Gallegos; o mexicanos como Cárdenas; o cubanos como Martí, Varona, los Maceo; o peruanos como lo más selecto del APRA; o dominicanos como los Henríquez; o brasileños como Vargas; o colombianos como Sanín Cano y Jorge Eliécer Gaitán; o nicara-güenses como Sandino, so pena, en caso contrario, de aplicarles los más denigrantes calificativos del idioma castellano.

NO todo, sin embargo, había de ser complicidad con los amos del "big stick" en nuestro clima.

Expresado en otros términos, servidumbre de algunos de los nuestros ante metrópolis succionadoras.

O en frase más severa, la mala sangre de

hispanoamericanos contra Hispanoamérica, que es como traer a este siglo la alianza de los "pelucones" con Fernando VII, adversarios a sangre y fuego de quienes luchaban heroicamente por darnos independencia y libertad.

No. Los pueblos mismos, con su maravillosa subconciencia desde México hasta la Patagonia, frente a su dolor y a su angustia, saben en dónde está la verdad.

Y a la par de ellos, en pugna con los "quislings" de tribuna o de periódico, y contra funcionarios irresponsables, y contra personajes del complejo malinchista, surgen y alzan su voz los varones de más alta prosapia intelectual y moral, en todas y cada una de las repúblicas latinoamericanas.

Y se producen libros, revistas beneméritas como "Cuadernos Americanos" de Silva Herzog y el "Repertorio" de García Monge, folletos, artículos, ensayos, que nos van marcando el camino a seguir en esta crisis del mundo, en esta trágica desorientación de la persona humana.

YA me referí, como ejemplo de páginas que deben cumplir su destino, al documentado y noble volumen del ingeniero, economista y empresario José Domingo Lavín, "Inversiones Extranjeras". ¡Economista y empresario, lo cual es mucho decir, si se toma en cuenta que analiza y condena los vicios y los errores del

capitalismo, no obstante su destacada posición en las finanzas mexicanas!

Piensa pues y escribe, no como asalariado, sin suficiente pan para sus hijos; ni como líder sospechoso de “teorías exóticas”; ni como demagogo en busca de ventajas personales.

Piensa y escribe, antes bien, como capitalista. Pero como capitalista y como revolucionario mexicano, que rompe lanzas por su patria. Mejor dicho, por el bloque subdesarrollado latinoamericano, proponiendo soluciones para frenar la *descapitalización* a que lo tienen sometido los grandes consorcios extranjeros.

“Este libro —advierde en su preámbulo el ingeniero Lavín— se escribe para defender a México del sistema económico descapitalizador, que con error continuado viene practicando desde que inició su vida como Estado independiente”. Y agrega:

“El sistema descapitalizador agobia al país y lo mantiene dentro de la economía colonial; pero muchas veces nuestros “capitalistas” ayudan absurdamente a mantener esta situación. No obstante, la formación de capital mexicano es precisamente la condición que debe llenarse para salir de nuestro estado de colonia económica”.

A continuación explicará el autor qué se entiende por “imperialismo económico” y por “países coloniales”, con definiciones tan preci-

sas y tan comprobadas que ya no hay especialista que las discuta. Ni siquiera cuando se trata de "pueblos coloniales con organización política independiente, cuyo error básico consistió en introducir dentro de su economía, en sectores perjudiciales, al capital extranjero".

"Naciendo a la vida independiente como nació México, sin una organización política previa y sin las condiciones que permitieran su capitalización, nuestra inexperiencia nos llevó a esperar de la inversión extranjera la sustitución útil de los capitales nativos, que se habían destruido o no se habían formado. Pero lógicamente, estos capitales vinieron a lo que a ellos les convenía. Trabajaron para sus países de origen, convirtiéndonos en país productor de materias primas bajo el control de capital extranjero, según interesaba a otras economías, y en consumidor de productos manufacturados de importación. En este sistema erróneo, el capital formado por nuestra actividad nacional salió de México por numerosas compuertas que carecían de cierre regulador, y así sucede todavía en gran parte. Es decir, el sistema en que vivimos nos descapitaliza".

ALLI donde el autor nos presenta el caso de México, habría que referirlo a las demás repúblicas latinoamericanas, pues todos naci-

mos a la vida independiente en condiciones más o menos parecidas.

Y en igual forma continuamos a lo largo del siglo XIX y en lo que va del siglo XX, aunque no sin advertir que la nación mexicana de nuestros días goza de condiciones excepcionales, si se la compara, verbigracia, con algunas repúblicas terriblemente succionadas del trópico caribe.

Mas en todas ellas, a pesar de lo que se ha sufrido y experimentado —¡conducta imperdonable!—, persistimos en el error o en los errores de la centuria pasada. “Y así resulta verdaderamente asombrosa la conclusión a que se nos intenta llevar actualmente”, proclama el ingeniero Lavín, cuya tesis central, objetiva, bien meditada, sin estridencias, con abundancia de datos y de citas, no es, ni mucho menos, la de repudio suicida a toda clase de inversiones extranjeras, sino su clasificación y reglamentación para que no sean factor esencial sino complementario de las diversas economías latinoamericanas, y para evitar, sobre todo, nuevas y continuadas descapitalizaciones.

¿Y cuál es “la asombrosa conclusión a que se nos intenta llevar actualmente”? Sus tres principales aspectos se podrían sintetizar en pocas líneas:

Maniobras desde el exterior, propagando y animando cualquier clase de inversiones extranjeras privadas en la banca, en la industria, en el

comercio latinoamericanos, con toda clase de garantías y privilegios.

Refuerzo a esa campaña en el interior de nuestros países, con agentes internacionales y agentes criollos “especializados”.

Campaña de atracción, en fin, haciendo ver que a falta de capitales no nos queda otro remedio que recurrir al capital estadounidense.

“¡Fatal remedio —dirá el autor—, que es precisamente la causa inicial de nuestra descapitalización!”

"LA PACHANGA DE NUEVA ORLEANS"

Y ese fatal remedio es el que nos propuso Mister George C. Marshall, en la Conferencia de Bogotá de 1948; y el doctor Milton Eisenhower en 1952, después de su viaje relámpago a varios países de la América Latina; y en 1954 la llamada Comisión Randall, que integraron "distinguidos hombres de negocios, economistas, senadores y representantes del Gobierno norteamericano"; y ahora Mister Nixon, coreado por Mister Holland; y casi simultáneamente la Reunión de Nueva Orleans, en donde ochocientos delegados de ambas Américas, en la primera semana del mes de marzo, llegaron a conclusiones tan extraordinarias como las siguientes:

1.—Formar una organización continental permanente de hombres de negocios.

2.—Establecer un fondo interamericano de inversiones por valor de *quince millones de dólares*.

3.—Montar una oficina central de servicios para la inversión.

Y estas otras, tocante a lo que deben hacer los latinoamericanos:

1.—Revisión de las leyes sobre impuestos, para hacer más *atractivas* las posibilidades de inversión.

2.—Obtener *acuerdos oficiales* de garantía, para asegurar a los inversionistas privados contra pérdidas de capital por expropiaciones.

3.—Reformar las leyes que gobiernan la convertibilidad de los cambios extranjeros, de manera que los norteamericanos puedan sacar en dólares sus amortizaciones sobre el capital invertido, sus ganancias o dividendos, incluso los tributos que deban pagar al Gobierno de Washington.

COMO podrá observarse, la Reunión que algún comentarista llamó *Pachanga de Nueva Orleans*, fué como un reflejo de la fracasada Conferencia Económica de Río de Janeiro, que tras la ignominia de Caracas pudo al fin reunirse en noviembre de 1954.

En Río, bajo la dirección de Mister Humphrey, Secretario del Tesoro, y de Mister Overby, su brazo derecho, igualmente se sostuvo que no hay forma más adecuada de "ayudar" a los países subdesarrollados de la América Latina, que con la inversión privada, sin controles, con toda clase de seguridades y de garantías.

Sin embargo, allí no pudo llegarse a conclusiones concretas, en tanto que placenteras y expansivas brotaron en Nueva Orleans. Véanse algunos ejemplos:

La firma W. R. Grace and Company (con capital de 350 millones de dólares, succionados a la América Latina), ofreció construir una planta en Sao Paulo, Brasil, para fabricar insecticida DDT, disolventes y detergentes, con una inversión aproximada de seis millones de dólares. Dos millones más en otra planta química para el Perú. Y catorce millones adicionales en la adquisición de cinco aeroplanos DC-7, mejorando de ese modo los servicios de la Panagra.

Como los equipos se comprarán, desde luego, en Estados Unidos, el torrente de dólares para la "inversión" no saldrá del norte, sino del sur del Continente hacia las fábricas norteamericanas.

Caldeado el ánimo de los hombres de negocios con los planes de la casa Grace, surgieron a granel nuevos proyectos. Sirva como modelo el de Mister Henry V. Brady, asesor legal del Texas International Fund, quien dijo que se invertirán 300,000 dólares en Venezuela y 100,000, más o menos redondeados, para industrializar nueces en Bolivia. (¡Dos países que han producido miles de millones de dólares con su petróleo y con su estaño!)

Al ruido de estas nueces se agregó la voz de otro texano, de muchos pesos y entusiasmos, Mister Clarence Johnson, quien informó en sesión plenaria que compraría, por la suma de 150,000 dólares, una hermosa finca de café en Pedro Juan Caballero, República del Paraguay. Y al preguntar si alguien le garantizaba que no seguiría bajando el precio del aromático grano, si duda para *no embarcarse*; y al aprobar y aplaudir los delegados 47 propuestas más, en relación con negocios pequeños, el PRESIDUM decidió anunciar —prefiriendo el mayoreo al menudeo— la creación del Fondo Internacional de Inversiones ya mencionado, con *quince millones de dólares* como capital de trabajo.

Subió después la marea, con ofertas de invertir de sesenta a cien millones de dólares —*tal vez doscientos!*—, en el curso de dos o tres años, siempre que se obtuvieran las facilidades solicitadas y “un trato no discriminatorio”.

¿Discriminación? Debió haberseles dicho a los inversionistas en potencia que eso es, ni más ni menos, lo que hemos tenido y sufrido los hispanoamericanos, mediante el sistema maravilloso de las concesiones, exención de impuestos, etc., y no precisamete en contra sino en favor de los grandes monopolios extranjeros, causa primordial de la descapitalización latinoamericana.

MAS RAZONES Y ESTADISTICAS IRRECUSABLES

¿Y por qué las inversiones extranjeras no sistematizadas, no planeadas para fortalecer determinada economía nacional, más bien descapitalizan que robustecen al país que las recibe? La respuesta es obvia, a saber:

Las inversiones de capital privado, el que prevalece en nuestra América, cuya única finalidad es el lucro, implican amortización de las inversiones, interés de los capitales invertidos, ganancias o dividendos de los accionistas, altos impuestos al tesoro de la metrópoli del capital de origen, según se dijo antes.

Es decir, exacción en gran escala de divisas, con el peligro constante de devaluaciones monetarias y de tremendos desequilibrios económicos, como los que están sufriendo en los años que corren diversas repúblicas latinoamericanas.

Para comprender mejor lo que esto signi-

fica, será bueno basarse una vez más en el tantas veces citado informe de la ONU, según lo estudia y comenta en la también referida publicación "Comercio Exterior" de México (Tomo V, Núm. 3), el economista Miguel S. Wionczek, quien además se apoya en Lord Keynes, Nurske, Arndt y otros expertos insospechables de antinorteamericanismo.

Coinciden todos ellos en que "no puede esperarse que el capital privado internacional se encargue de la tarea de desarrollar económicamente a las regiones subdesarrolladas. Esta tarea pertenece a los pueblos mismos, a los organismos internacionales y a los gobiernos de los países en que abunda el capital".

Pero como es una verdad comprobada que de estos tres factores es lento y difícil el que se refiere a pueblos en la indigencia; apenas cuenta el segundo y se nos sirve con cuenta gotas el tercero, tenemos que "la posición económica internacional de América Latina se agrava por la balanza negativa, entre salida de utilidades y entrada de las inversiones nuevas". ¿Por qué? Porque predomina entre nosotros el lucro de los grandes consorcios como su lógica y única finalidad.

PARA demostrar lo que salta a la vista, el señor Wionczek escribe párrafos como éste: "En el estudio de la ONU se estima que cuando

en los años 1946-1951 los inversionistas extranjeros recibieron más de 3,000 millones de dólares, de las ganancias brutas en América Latina, dicha región sólo consiguió 1,630 millones de dólares de nueva inversión en el mismo período". Y en la Tabla III detalla año por año, con las estadísticas formuladas por la ONU, la corriente neta de capital norteamericano hacia las naciones del sur y las ganancias brutas extraídas, muy superiores desde luego —por tratarse de ingresos brutos— al promedio calculado páginas atrás.

Tomemos, al acaso, el año 1946. Inversiones netas: 59 millones; succión: 312 millones. Saltemos al año 1950. Inversiones netas: 191 millones; succión: 659 millones. Y pongamos fin a tan elocuente cuadro con el año 1951. Inversiones netas: 187 millones; succión: 717 millones.

O sea que en esos tres años recibimos 437 millones por concepto de nuevas inversiones privadas norteamericanas, que se convirtieron para los inversionistas en 1,688 millones de dólares flamantes.

Agréguense las ganancias sobre la inversión totalizada, que en su Informe de 1952 también calcula el doctor Milton Eisenhower en 6,000 millones de dólares (7,500 millones en 1955), y tendremos mucho más del famoso quinto real a que ya se hizo referencia, sobre la base del 20.5

por ciento de utilidades netas, calculado por las Naciones Unidas a instancias de la CEPAL.

¿NO es acaso deprimente para quienes tengan sano el juicio, tratándose como se trata de ganancias por millares de millones en nuestra América Latina, y de un comercio superior al que realizan los Estados Unidos con Asia, Europa y Oceanía, que se nos pidan aún mayores facilidades para que las inversiones resulten *más atractivas*?

Al respecto —y perdonen los lectores tanto empleo de números, clarificador por otra parte—, en el estudio de la ONU comentado por el señor Wionczek, se compara el porcentaje de utilidades netas obtenidas en los propios Estados Unidos y en Latinoamérica, sobre el valor neto de las inversiones, durante los años 1948-1951 (Tabla I). Tomemos 1948 y la última de esas anualidades, cuyo 20.5 por ciento ya conocemos, reforzando nuestra tesis con lo que producen las industrias de transformación:

AMERICA LATINA	1948	1951
Toda clase de inversiones: porcentaje de ganancias netas	22.2	20.5
Industrias de transformación: porcentaje de ganancias netas ..	23.3	22.5

<i>ESTADOS UNIDOS</i>	1948	1951
Toda clase de inversiones: porcentaje de ganancias netas	13.6	11.4
Industrias de transformación: porcentaje de ganancias netas..	18.2	14.4

¿Y se piden todavía nuevas facilidades a las repúblicas del sur, cada vez más descapitalizadas, para que las inversiones resulten *verdaderamente atractivas*? El cuadro anterior indica hasta qué punto los inversionistas norteamericanos casi duplican sus ganancias, cuando operan en Latinoamérica.

PERO hay otro aspecto de la cuestión: las utilidades que los empresarios y los inversionistas obtienen en Estados Unidos, podrían ser mayores sin perjuicio para la economía de aquella gran potencia, porque se quedan y se derraman en el propio territorio norteamericano.

Y así fué desde fines del siglo XVIII y a todo lo largo del siglo XIX, pues los inmigrantes que iban a establecerse en una nueva patria, las empresas y las industrias nativas que se formaban, producían bienes para el consumo interior, creaban riqueza que no emigraba, iban capitalizando y no descapitalizando, en resumen, a la futura gran nación.

Deudores de Europa, cumplían los norteamericanos sus compromisos, desde luego, con sus acreedores del viejo mundo. Pero no se fugaba el capital forjado en el país; ni las utilidades tenían que remitirse al exterior; ni estaban sometidos los inversionistas al pago de impuestos a las metrópolis del capital de origen, con merma de la soberanía nacional, lo que hubiera implicado una fatal supervivencia del régimen de la colonia.

Por el contrario —y esto hay que repetirlo insistentemente, pues en ello se cifran nuestro coloniaje y nuestra descapitalización—, las ganancias que los monopolios extranjeros obtienen en América Latina, son sus exportaciones —¡no nuestras!— de petróleo, frutas tropicales, oro, plata, hierro, cobre...; son los intereses, las amortizaciones, los impuestos y los dividendos que se van a la metrópoli.

Todo eso, en términos más claros, constituye nuestra descapitalización, con la cual estamos nosotros —los atrasados y desnutridos pueblos de la otra mitad del hemisferio— fortaleciendo la poderosa economía norteamericana.

Y para que no haya duda sobre la forma en que contribuimos al poderío financiero de los Estados Unidos, bien vale la pena aprovechar parte al menos de la Tabla II del estudio de la ONU, en la que se detallan, por sectores económicos, los porcentajes de utilidades netas sobre

la inversión estadounidense en la pródiga y fe-
raz Latinoamérica.

Anotemos solamente tres sectores en los años
1948 y 1951, que nos han servido de modelo, y
algunos de cuyos porcentajes de ganancia neta
ya hemos mencionado:

	1948	1951
Agricultura (United Fruit, otros consorcios y filiales).....	24.3	25.6
Petróleo (Standard Oil, otros consorcios y filiales).....	40.3	30.6
Comercio (Importaciones, ex- portaciones, comisariatos, alma- cenes, etc.)	31.4	35.4

Ante cuadros numéricos de tal modo ilustra-
tivos, ante cifras que no engañan y tal cúmulo
de millones, ¿no es entonces sangriento, por
añadidura, que se nos ofrezcan a título de mise-
ricordia, como se hizo en Nueva Orleans —¡ para
“ayudarnos y fortalecernos”!—, primero quin-
ce, después sesenta, luego cien y tal vez hasta
doscientos millones de dólares en un período de
tres años, pero eso sí, bien protegidos y garan-
tizados los inversionistas contra todo riesgo,
mediante la reforma incluso de nuestras leyes,
para que no haya ninguna clase de controles?

SE NOS TRATA COMO A PARIENTES POBRES,
DICE GUGGENHEIMER

A PENAS podría compararse este lamentable capítulo de las inversiones privadas, al de la otra “ayuda” norteamericana: la de carácter oficial, para combatir el *virus comunista* y defender la democracia.

Acerca del particular, de acuerdo con el Informe Randall (23 de enero de 1954), “los Estados Unidos habían enviado al resto del mundo, hasta esa fecha de la *guerra fría*, en forma de préstamos y regalos, 33,000 millones de dólares en mercancías y servicios, exclusivamente para uso militar”.

Y en noticia más reciente (cablegrama de Nueva York fechado el 9 de abril de 1955, “Excelsior”, México, D. F.) Harry Guggenheimer, multimillonario y dueño con su esposa del periódico “Newsday”, publica editorialmente cifras y comentarios como éstos:

“En lo tocante a auxilios económicos, nuestro Gobierno ha distribuido más de 17,000 millones de dólares por el mundo, en los últimos cinco años; y de tan enorme suma apenas 500 millones —no ciertamente obsequiados— han ido a las Américas. En 1954 sólo 47 millones de dólares, menos del 1.4 por ciento del presupuesto gigante de auxilios, se destinaron a las veinte repúblicas latinoamericanas. En realidad Washington ha olvidado a los pueblos al sur de la frontera, y los trata como si fueran hijos bastardos o parientes pobres”.

Pensaba sin duda Guggenheimer que de tanta munificencia, indispensable para evitar el hundimiento catastrófico de la civilización occidental, casi nada o muy poco disfrutaron algunas democracias latinoamericanas.

Y al decir que “la buena vecindad requiere además vinculación espiritual”, tal vez quiso expresar que recibieron apoyo mucho mayor los regímenes de dictadura, no importa su afinidad y simpatía con los sistemas nazifascistas de Hitler y de Mussolini.

Mas no siempre en nuestro caso —habrá que repetirlo— a título de obsequio, sino, ¡aun tratándose de armas!, como venta al contado contra documentos de embarque.

A este propósito, el 28 de julio de 1949, haciendo ver el entonces Secretario de Estado, Mister Dean Acheson, la urgencia de armar a

Europa con un *nuevo aporte* de 1,450 millones de dólares en ese año, explicó también al Comité de Relaciones Exteriores del Senado la necesidad, pero en forma *distinta*, de “ayudar”, igualmente, a los países del sur.

Esa forma, en pocas líneas, sería un crédito de 100 millones de dólares, a corto plazo, para darle fuerza al Pacto de Ayuda Mutua de Río de Janeiro, que entró en vigor en diciembre de 1948.

¿Y cómo reforzar lo pactado en Río? Con equipo militar, naturalmente, sometién-
dose *los beneficiados* a ciertas condiciones.

“El equipo que les suministraremos —decía Mister Acheson— será a cambio de efectivo... La ley autorizaría al Presidente a concertar contratos para el suministro de tal equipo, bajo el compromiso formal de que *las naciones beneficiadas* pagarían su costo antes de recibir las armas”.

Once días después, el 8 de agosto, ratificó Mister Acheson sus razonamientos ante el Senado, según cablegramas de la Associated Press, remitidos a todos los periódicos que pagan ese servicio. Por si las dudas, expresó textualmente el alto funcionario:

“Los Estados Unidos ayudarán a construir las defensas de las naciones iberoamericanas, facilitándoles *la compra* de material de guerra...

La iniciativa que tienen ustedes en sus manos, autoriza al Presidente para que pueda suministrar auxilios a los países que nos han secundado en un arreglo regional y en la defensa colectiva... Sin embargo, antes de que se concierte cualquier contrato de esta índole, dichas repúblicas deberán garantizarnos el costo total del auxilio que les prestemos”.

QUIERE decir que la “ayuda” con armamentos —que en realidad no quieren ni necesitan sino los *hombres fuertes* hispanoamericanos para sus fines antidemocráticos—, no podría entrar dentro de la clasificación de préstamos y regalos. Los 100 millones de que hablaba Mister Acheson en 1949, y sumas todavía mayores en años subsiguientes, no han sido más que nuestra obligada o graciosa contribución en favor de los fabricantes de armas norteamericanos, a través del Departamento de Estado.

Y serán más altas todavía nuestras erogaciones bélicas, si por añadidura acudimos a defender la democracia en otros Continentes, como le ocurrió a Colombia en Corea. Todos recordamos que por tratarse del único país hermano que tuvo el gesto —¡bajo Laureano Gómez!— de mandar un regimiento a batirse por la libertad en el lejano oriente, “apenas” le cobraron en Washington diez millones de dólares por equi-

po, alimentación y otros gastos de las fuerzas libertadoras colombianas, carentes de libertad en su propio país.

El resumen de toda esta historia o histeria, que ya va para largo; de los preparativos de guerras calientes o frías, en nombre de la paz; del macartismo y del fosterdulismo desorbitados; de tantas millonadas en préstamos y auxilios, viene a reducirse, tratándose de nosotros, a nuevas descapitalizaciones.

Porque al revés de lo que ocurre con Asia o con Europa, espléndidamente beneficiadas, no recibimos sino que enviamos dólares a los Estados Unidos, a cambio de importaciones necesarias; pero también en pago de tanques cuando nos urgen más tractores; y de ametralladoras, en lugar de arados; y de fusiles, por antibióticos; y de implementos de destrucción y de matanza, en fin, para defender una libertad y una democracia, un bienestar social y un capitalismo de los cuales carecen nuestros pueblos descalzos, sufridos, harapientos, palúdicos, analfabetos, amagados por terribles y sanguinarias dictaduras en tres cuartas partes del Continente de los coroneles.

EN torno a esto de los fabulosos gastos de guerra en otras latitudes, bien explicó el general George C. Marshall en Bogotá, y lo dijo también Mister Acheson, y acaba de ratificarlo

el piadoso cristiano Mister John Foster Dulles, modelo de dulzura y diplomacia (Día Panamericano, edificio de la OEA, Washington, D. C., Abril 14 de 1955), que las repúblicas del sur, afortunadamente, no han necesitado tan enorme respaldo militar o económico como los asiáticos y los europeos.

¿Será porque nos defendemos solos, con palos y con piedras, como los argentinos contra los ingleses; o los centroamericanos contra William Walker; o los mexicanos contra Napoleón Tercero; o los venezolanos contra el Kaiser, sin confiar poco ni mucho en la Doctrina de Monroe?

¿O como Sandino frente a los invasores de su patria?

¿O como el general Villa frente al general Pershing?

¿O porque nadamos en la abundancia?

¿O porque más bien nos hace fuertes e invencibles nuestra pobreza?

¿O porque ha disminuido el peligro de la invasión chino-rusa-norcoreana —¡Ave María Purísima!—, en el sur del hemisferio y en el trópico caribe?

¿O porque bien sabe el Pentágono que si nos armara como a los italianos, los alemanes, los japoneses y los falangistas —¡el derrotado pero victorioso Eje Roma-Berlín-Tokio-Ma-

drid!—, acabaríamos a la postre por independizarnos de cualquier dominación extranjera?

Pero ya son muchas las interrogaciones y una sola la respuesta. Mister Marshall, Mister Acheson y Mister Dulles han declarado que no necesitamos los arsenales de Europa o Asia, porque vivimos y nos movemos “fuera de la zona del peligro inminente”, y porque no hemos sufrido las tremendas devastaciones de la pasada hecatombe.

EL PUNTO CUARTO DE MISTER TRUMAN

POR la misma razón se nos excluyó del famoso Plan Marshall, que a los dos años de funcionamiento había podido reconstruir, con abundantes fondos gubernamentales de los Estados Unidos, la maltrecha economía de buen número de países. Se favoreció a victoriosos y a vencidos, chicos o grandes, de preferencia a los nazifascistas más o menos “democratizados”.

Sin embargo, a Latinoamérica no se le dió participación en tan extraordinaria danza de billones y billones (“billions and billions”), no obstante que gran parte de esa riqueza, convertida en dólares y en bienes de capital y de consumo, procedía de nuestras minas, de nuestras tierras, de nuestros bananales, de nuestros pozos petroleros, de nuestras absurdas concesiones a los monopolios, de la feracidad y el entreguismo latinoamericanos.

Mas no podemos ni debemos quejarnos. Porque si bien es cierto que se nos puso al margen del Plan Marshall, también es verdad que se creó para nosotros y para los demás países *atrasados* del planeta, desde 1949, un plan menor o *plancito en miniatura*, concebido por el Presidente Truman y bautizado con el nombre de *Punto Cuarto*.

De acuerdo con su Punto Cuarto, el Presidente pidió al Congreso (21 de febrero de 1949) *cincuenta millones de dólares*, “para costear un programa de ayuda a Iberoamérica en los campos de la salud pública, la educación y técnicas agrícolas”. Cinco años estaría en vigencia el plan, a partir del 1o. de julio de 1950, “sin que puedan gastarse más de diez millones de dólares anuales”.

Ya se dijo antes: un pequeño Plan Marshall de cincuenta millones, a distribuir en un quinquenio. En otras palabras, ¡diez millones de dólares al año para las veinte repúblicas latino-americanas!

O lo que es lo mismo —creo haberlo comentado entonces—, medio millón por cabeza de turco, “para mantener la amistad, la solidaridad y una estrecha cooperación entre las naciones vecinas y hermanas del Continente”, según lo hacía saber Mister Truman a sus conciudadanos, animado de los mejores deseos y pensamientos. Y agregaba, en la misma forma en que

lo hacen hoy Mister Eisenhower y sus funcionarios:

“Esta estrecha cooperación (los cincuenta millones) nos beneficia a nosotros igual que a nuestros vecinos. Cada uno de los países americanos, los Estados Unidos inclusive, está ayudando a su propio progreso al mejorar las condiciones existentes en lo económico, social y cultural de los otros”. (United Press y Associated Press, Washington, 21 de febrero de 1949.)

NO juzgo indispensable aportar nuevos datos que confirmen lo mínimo del apoyo oficial norteamericano a nuestros países, ni por ello habríamos de dolernos sino antes bien felicitarnos.

Baste recordar, a lo sumo, que en 1951 el Punto Cuarto subió a quince millones y fracción. Y que en lo militar, cuando el Senado de Washington aprobó la enorme erogación de 7,263.250,000.00 dólares (siete mil doscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta mil dólares), como ayuda de los Estados Unidos a países democráticos del resto del planeta en 1952, se le asignaron a Latinoamérica 38 millones fraternalmente divididos.

Para entonces el presupuesto de guerra norteamericano había alcanzado sumas astronómicas, que no voy a repetir aquí por haberlas publicado en trabajos anteriores. Sea suficiente

confesar que quise pero no pude sacar en claro la relación o porcentaje entre los consabidos 38 millones y el total, realmente fantástico, presupuestado en la gran Federación anglosajona para las tres armas, más créditos concedidos y no erogados, más un fondo disponible de emergencia nacional.

Fracasé en mi empeño por carecer de máquina calculadora, pues aquello era como pasar de las cifras norteamericanas que se veían con telescopio, a nuestra cantidad de marras que —como punto de comparación— apenas se alcanzaba a distinguir con microscopio.

Pero sí pude calcular, aproximadamente, esta otra relación: los 38 millones de dólares para el crédito militar en favor de la América Latina, equivalían a lo que Washington presupuestaba para tres horas y seis minutos de sus enormes gastos de guerra.

En términos más claros: la aportación ofrecida a los veinte *buenos vecinos* del sur, para todo un año, sólo le hubiera servido al Pentágono para sus erogaciones bélicas durante un término máximo de 186 minutos.

POR eso tal vez, y por lo del Punto Cuarto que con otras ayudas técnicas y económicas llegó posteriormente a 47 millones, ha de haber escrito Harry Guggenheimer que Washington nos

trata como a “hijos bastardos o a parientes pobres”.

Así es, en efecto. Mas no a todo trance por culpa de la Casa Blanca, ni del Capitolio, Wall Street o el Pentágono, sino además por nuestra falta de decisión para ponernos en nuestro sitio, no pedir limosna, defender lo propio y cumplir nuestro destino.

¿De qué modo? En el acápite final se hace lo posible por explicar cómo nos valdría más a los latinoamericanos *ayudarnos a nosotros mismos*, que esperar auxilios de afuera.

Es decir, capitalizarnos mediante impuestos justos y adecuados sobre utilidades; suprimir concesiones discriminatorias y exenciones tributarias inconcebibles; guiarnos por un “new deal” o nuevo trato bien orientado sobre inversiones extranjeras, en resumen, y no por afán materialista de lucro ni de predominio, sino para aprovechar nuestra riqueza potencial en escuelas, salubridad, asistencia del ser humano, tan urgido entre nosotros de cultura y de progreso.

¡Hacer —vale suponerlo— lo que harían los norteamericanos si estuviesen en nuestro caso! Y ocupar entonces, con nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y el patriotismo de nuestros hombres-guías, el lugar a que tenemos derecho en el concierto de los países libres, civilizados, política y económicamente independientes.

EN DONDE ASOMA Y APRIETA LA DIPLOMACIA
DEL DOLAR

NINGUN experto en ciencias sociales y económicas afirmarí­a que el remedio contra la descapitalización, en las condiciones actuales de la América Latina, pudiera estar en cerrarle las puertas, por parejo, a cualquier inversionista extranjero.

Ni los técnicos de la ONU; ni financieros insospechables de nuestra propia América; ni maestros norteamericanos en la materia, enemigos por añadidura del imperialismo y de los monopolios; ni el señor ingeniero Lavín en su aleccionador volumen, han siquiera insinuado tan radical y contraproducente medida.

¿Por qué? Porque no aliviaría nuestros males esa medida, dentro de la *órbita capitalista* en que estamos colocados, ni habría posibilidad, en consecuencia, de ponerla en práctica. Vivimos en una época y en un mundo cada vez más pe-

queño por el acortamiento de las distancias, en donde la interdependencia de las naciones es inevitable, pese a la voluntad de los gobiernos que quisieran evitarla o quebrantarla, incluso los más poderosos de la tierra.

Pero sí tenemos la obligación y el derecho los latinoamericanos conscientes —los que no estén de espaldas al sentido profundo de la patria, de la justicia, de la piedad humana, no importa su credo político ni religioso—, de clamar sin descanso por un reajuste de las relaciones económicas entre las dos Américas.

A este respecto el señor ingeniero Lavín, después de un acucioso y documentado estudio del proceso inversionista en sus diversos aspectos, que inicia desde el preámbulo y desarrolla en las 425 páginas de su obra orientadora, nos ofrece material de tal modo constructivo —esta es la palabra—, que sería imperdonable no utilizarlo en cualquier plan de recuperación económica latinoamericana.

Asistimos en los diez capítulos de “Inversiones Extranjeras” al nacimiento de la era capitalista, su evolución, sus errores, su filosofía. Hace allí el autor un análisis y una interpretación irrefutables del liberalismo económico, y de sus consecuencias en los países débiles. Examina la cooperación de los grandes bajo ese sistema, como “fuente de dominio”. Recoge nuestras experiencias con los empréstitos internacionales,

las compañías de fuerza eléctrica, ferrocarrileras, mineras, telefónicas, etc. Y termina con un resumen y 18 recomendaciones o puntos concretos en lenguaje claro, sin tecnicismos, para que todos puedan entenderlo.

Cuando el ingeniero Lavín se remonta al año 1823 y habla de los primeros préstamos obtenidos por México en el exterior (bonos descontados en Londres al 50% con la casa Goldsmith, y un segundo contrato con Barclá y Richardson and Company), de los cuales únicamente se recibieron \$11.197,864.24 en mercancías y sementales, que en 1852 representaban una deuda para la nación de casi \$94.000,000.00, hasta el más burriciego se dará cuenta de cómo empezaron mal *nuestros gobiernos* en sus tratos crediticios con el extranjero.

HE dicho *nuestros gobiernos*, porque lo mismo estaba sucediendo en Guatemala, Honduras, Colombia, Perú, Bolivia y otras repúblicas del centro y el sur del Continente. ¡Caso concreto el de Costa Rica con los banqueros Bischoffsherinn en 1871, y con Knowles and Foster en 1872!

El pequeño país no recibió más de 600,000 libras esterlinas, y se le cargaron en su cuenta 3.400,000 guineas o soberanos, nombres distintos que tenía entonces la moneda inglesa. El saldo de cuatro quintas partes y un gran pico se quedó

en comisiones, descuentos, manejos turbios, intereses y amortizaciones adelantadas, lo que vino a parar en un largo litigio que prefirieron no mover mucho los banqueros.

Por último, tras dos o tres convenios irrealizables, caímos en las redes de la *diplomacia del dólar*. Vale decir, en la conversión de los bonos ingleses —casi totalmente depreciados—, a bonos de Wall Street por diez millones de dólares, con garantía de todas las rentas de aduana y el derecho de intervención fiscal, que ejercerían agentes norteamericanos en caso de incumplimiento. (Contrato del 7 de diciembre de 1910, cláusulas octava y décima.)

¿Otras negociaciones aún más degradantes, de las que causan pena?

Son muchas, realmente lamentables. Y no ya en el siglo pasado, cuando la City de Londres era nuestra metrópoli económica —¡o antieconómica!—, sino hace pocas décadas, en pleno dominio panamericanista de Washington y de Wall Street. Su estudio tomaría páginas enteras, como las que pude dar a la estampa en “Norteamericanización de Centroamérica”, “Rompiendo Cadenas” y otros libros mayores de seis lustros. Baste hacer entonces, para no repetirme, unas cuantas citas:

EN Nicaragua, a partir de 1911, Plan Dawson, Tratado Castrillo-Knox, maniobras de los banqueros Brown Brothers, J. and W.

Seligman and Company, The Guaranty Trust y el Departamento de Estado. ¿Consecuencias? Los ingresos fiscales del infortunado país, *con la complicidad imperdonable del régimen pupilo nicaragüense*, pasaron a poder de los supuestos “prestamistas” de Nueva York.

Todavía en 1927, como se había hecho en ocasiones anteriores, a cambio de un empréstito fantasma de un millón de dólares, el “deudor” entregó a sus banqueros hasta las reservas metálicas del Banco Nacional, sus valores hipotecarios, el activo del Ferrocarril y otros bienes del Estado con valor contable, real y verdadero, de tres millones y medio de dólares.

No hubo, naturalmente, tal crédito ni tal empréstito, porque la escarnecida y explotada república giraría en realidad contra sus propios fondos, aunque no sin que los depositarios le cargaran el 6% de interés anual y el 1% de comisión, según reza el contrato, por las cantidades que fuera necesitando el fisco para sus egresos.

Y como recompensa por los empréstitos imaginarios, ¡las concesiones de explotación de maderas, minas, teléfonos, luz y fuerza, etc., “para el progreso del país”!

¡Esas absurdas concesiones *atractivas* para los inversionistas privados, por las cuales se les exime de tributos de importación y exportación, “así como de otras contribuciones nacionales, municipales o departamentales, presentes o fu-

turas, creadas o por crearse, que en cualquier forma pudieran afectar el capital, giro de los negocios, rentas o utilidades de los concesionarios”!

PERO demos fin al sumarísimo compendio, tomado de trabajos que escribí hace muchos años —en ello hago hincapié—, cuando no era todavía un delito que los hispanoamericanos defendiéramos a nuestra América bolivariana, ni luchar por ella era servirle a Rusia y poner en grave peligro a la civilización occidental. He aquí el sumario:

En Bolivia (mayo de 1922), empréstito con garantía de todas las rentas nacionales. Intervención de la Standard Oil en el negocio. ¿Recompensa? Absurdas concesiones petroleras, que darían lugar diez años después a la sangrienta guerra del Chaco.

Operaciones semejantes en el Perú. Intermediarios: los ya conocidos banqueros J. and W. Seligman and Company (contratos de 1927 por 78.190,000.00 dólares). ¿Fruto adicional por los préstamos que se obtuvieron? El consabido aditamento de jugosas concesiones de diversa índole, otorgadas a supuestos “inversionistas” por el dictador Augusto B. Leguía.

Varios empréstitos innecesarios a Colombia, y planes tentadores de financiación en gran escala (1931-1933), con el respaldo del First Na-

tional Bank of Boston, afiliado de la United Fruit. ¿Otros posibles inversionistas, *ávidos de ayudar* al pueblo colombiano?

La casa Morgan y Mister Mellon, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, cuyos intereses estaban íntimamente ligados con la Colombian Petroleum Company, la Gulf Oil, el Caribbean Syndicate y la fantástica concesión petrolera del general Virgilio Barco.

(Datos del Comité Investigador del Senado de Washington, presidido en 1932 por el senador W. Johnson, quien denunció los abusos de los prestamistas y de los monopolios norteamericanos en los tres países mencionados.)

¿**N**UEVOS ejemplos sobre *diplomacia del dólar*? Para el objeto de esta exposición me parece que basta y sobra con las cifras y con los hechos que llevo relatados. No he de insistir, por consiguiente, en **tema tan desolador**, señalando otros casos parecidos, *más oprobiosos para nuestros gobiernos irresponsables* que para los lucradores extranjeros.

Sea suficiente recordar que **varias naciones hermanas, pobres, misérrimas, sólo por concepto de exenciones aduaneras han dispensado a empresas multimillonarias —que pudieron hacer sus millones descapitalizándonos—, sumas en ocasiones mayores o equivalentes al total de sus ingresos anuales.**

¿Será necesario traer a la memoria una vez más —porque así se ilustra lo que ha de servir para la Conclusión—, los 185.477,233.83 lempiras, que al dos por uno eran y siguen siendo 92.738,616.91 dólares, dispensados en Honduras al Imperio del Banano y sus negocios afines, en los catorce años fiscales 1933-1947?

¡¡ En una pequeña república que sólo contaba entonces con 263,378.68 lempiras para Sanidad y Beneficencia, en el año de mayor auge, y con la cantidad máxima de 1.189,320.40 (algo más de medio millón de dólares) para Educación Pública!! (S. Hernández y Hernández: “Los 14 años fiscales del general Tiburcio Carías Andino”.—Imprenta *La Nación*, San José, Costa Rica, 1948).

TOCANTE a las compañías ferrocarrileras, telefónicas y de luz y fuerza, *empresas de servicio público*, bien sabemos todos en qué forma se han financiado y han crecido, no siempre con nuevas inversiones del exterior —aparte de la inicial cuando nuestras ciudades apenas eran aldeas—, sino con la aportación obligada de los habitantes de cada país, sus *tributarios forzosos*, y con el aval de los gobiernos.

“Esos monopolios gigantes —escribí en “Hispanoamérica contra el Coloniaje”— representan actualmente una acumulación capitalista incalculable. Y los consumidores latinoameri-

canos han ido supliendo su fantástico aumento de capital, año tras año, decenio tras decenio, generación tras generación”.

Sostuve además que de nuestros países, con la contribución inevitable de las grandes mayorías, el aporte fiscal y las exenciones de que disfrutaban los concesionarios, no sólo salen los dividendos que emigran sino también las reinversiones, que peligrosamente se acumulan como “nuevo capital”, aumentando el valor de la empresa y el riesgo de desmonetización del país débil, si no hay un freno que detenga la fuga de divisas en momentos de escasez o de crisis.

Pagan entonces los consumidores, con sus cuotas mensuales, su sudor y su trabajo, los nuevos equipos, los aparatos ultramodernos, la ampliación de líneas y de servicios, cuanto se requiere por el crecimiento natural de las ciudades, el desarrollo de la industria, el ritmo acelerado de nuestro tiempo.

Todo, pues, lo que implica capitalización, pero no en beneficio de la economía nacional sino de los consorcios y de sus accionistas, no obstante que el valor de esos bienes debería ser, salvo mejor opinión, el más legítimo patrimonio de los pueblos que lo han formado.

Y nada más, con objeto de llegar a las conclusiones de lo que aquí se ha visto y leído.

Valdría la pena, sin embargo, ante cifras y evidencias como las esbozadas, ante la realidad infrahumana de Latinoamérica, preguntar, una y mil veces, si no es todo esto una monstruosidad.

Preguntárselo a los hombres honrados y conscientes de cualquier lugar del mundo, incluso a las autoridades norteamericanas. Y recalcar, hoy como ayer, lo que expresé al principio de estas cuartillas, en forma de interrogación, cuya respuesta sería sin duda interesante:

¿Qué harían como hispanoamericanos; como nietos de Bolívar, de Hidalgo, de Morelos, de San Martín, de O'Higgins, de Mariano Moreno, del sabio Valle; como herederos de Morazán, de Juárez, de Hostos, de José Martí; qué harían Mister Eisenhower, Mister Dulles, Mister Holland, Mister Nixon, si en lugar de ciudadanos de los Estados Unidos que tratan de engrandecer a su patria —o que creen hacerlo—, fuesen hondureños heridos en lo hondo, o nicaragüenses desesperados, o peruanos en el exilio, o cubanos bajo Batista, o puertorriqueños sin soberanía, o dominicanos de los que no transan con Trujillo, o venezolanos apátridas para no caer en campos de concentración, o argentinos en pugna con el peronismo, o guatemaltecos víctimas del paso atrás?

¿Qué harían, para vencer la explotación y la miseria indescriptible de los pueblos latinoame-

ricanos? ¡Y frente a los gobiernos serviles, y las concesiones indebidas, y los abogados criollo-mestizos de los monopolios, y los *malinchistas* que pagarían por haber nacido rubios, y los “*quislings*” descartados que van sembrando la confusión y su complejo de inferioridad en nuestra América?

Pónganse los del norte en nuestro caso. ¡Hasta los inquisidores de Mc Carthy, si algo les queda de la moral cristiana que suelen predicar! Yoigan, juzguen, respeten a los que profesamos nuestro propio patriotismo —como ellos el suyo—, para que Dios los tenga de su mano cuando sean llamadas a rendirle cuentas.

CONCLUSIONES

SE dijo en página anterior que no nos aliviáramos de la indigencia —ni de nuestros males económicos en general—, con cerrarle violentamente las puertas de nuestros países al inversionista extranjero. Pero tampoco ganaremos nada, sino antes bien se agravaría nuestra situación con dejarlas abiertas, de par en par, a inversiones esencialmente descapitalizadoras como las que aquí se han mencionado.

Sobre el particular opinan los técnicos, y en ello concuerda el ingeniero Lavín en su resumen (punto 17), que “toda inversión extranjera en un país subdesarrollado, tiene que ser planificada por su forma y objeto en relación con la capacidad de pago”.

La cuestión (punto 16) “es regular la inversión de capitales, para que éstos no produzcan el ya conocido efecto de sostener el colonialismo económico, por la descapitalización”.

Tocante a empréstitos, "el Estado debe encauzarlos hacia la instalación de industrias básicas que promuevan el desarrollo económico del país".

Esto quiere decir, en principio, que la inversión extranjera en nuestras repúblicas, con ganancias adecuadas para los inversionistas, debe reglamentarse de tal manera que se convierta en fuente de riqueza latinoamericana. ¡Del mismo modo que la inversión europea en Estados Unidos, durante los siglos XVIII y XIX, se convirtió en fuente de riqueza norteamericana!

¿Hay algo de criticable en exponer cosas tan simples, al extremo de que por darles forma y razón nos hagan la señal de la santa cruz, incluso gentes al parecer honradas, porque eso es comunismo, "doctrinas exóticas" y hacerle el juego a Rusia, ahora también a China, que nada tienen que ver con los problemas ni con la economía, con los monopolios ni con los accionistas que succionan a nuestra mal defendida Hispanoamérica?

No me cansaré de repetir que si la Standard Oil, la Bond and Share, la United Fruit y tantos consorcios más fuesen chinos o rusos, respaldados por sus gobiernos en perjuicio de Latinoamérica, contra Rusia, contra los Foster Dulles de Peiping o de Moscú, estaríamos clamando a grandes voces los hispanoamericanos conscien-

tes. No hacerlo sería traicionarnos a nosotros mismos, como traicionan a sus pueblos quienes dan la espalda a sus deberes y a sus responsabilidades para caer de cuclillas, ávidos de simpatías o de soldada, ante los amos de hoy que quieren conseguirlo todo con el dólar o con el gran garrote.

PERO sigamos interpretando a los eruditos de las finanzas, dignos de la más justa admiración cuando no ponen sus números al servicio de los poderosos.

En su concepto, debemos procurar que las inversiones extranjeras sirvan para *producir bienes*, y no para *comprar esos bienes* en el exterior. Porque la compra de bienes manufacturados mediante un empréstito, verbigracia, sin más disyuntiva que a fabricantes del país acreedor, equivale en el fondo a una carta de crédito para importaciones a precios forzosos, sin oportunidad de competencia.

Es decir, a una *venta en abonos o a plazos*, que habrá que pagar a la postre con intereses y el plan convenido de amortización, sin los beneficios que hubiera logrado la economía nacional si el empréstito se aprovecha para fortalecer o desarrollar una nueva industria, y para producir esos mismos bienes en el interior.

Esto último es lo que habría que procurar —agregarán los economistas—, de modo que la

inversión pueda emplearse en el establecimiento de industrias nacionales, que conviertan nuestras materias primas en artículos manufacturados, incluso con el apoyo de capital mixto bajo ciertas condiciones. Entonces el préstamo o la inversión se reembolsarían por sí mismos, fortalecida en esa forma y no debilitada la economía de los países que vayan superando la etapa colonial.

HASTA el momento la tesis esbozada es teórica y técnicamente perfecta. ¿Pero cómo ponerla en práctica?

No será, por supuesto, merced a la cooperación oficial del Tesoro norteamericano ni de ningún otro gobierno de la tierra.

Ya hemos visto que en este sentido la política económica de Washington es clara y terminante; sea con los demócratas o con los republicanos en el poder, pese a las jiras continentales, las conferencias y las declaraciones de altos funcionarios anglosajones sobre lo mucho que *nos necesitan*.

Porque —y esto es sin duda interesante—, mientras Mister Nixon y Mister Holland viajaban por el Caribe, otros colaboradores de Mister Eisenhower, siguiendo los pasos de su hermano Milton, y de la Comisión Randall, y de diversos grupos de senadores, técnicos y periodistas, visitaban también y *cubrían* el resto de

Latinoamérica. ¿Para qué? Para comprobar y decir cuánto más necesitamos y en qué forma debemos ayudarnos mutuamente los del norte y los del sur.

Habrà que recordar entre estos viajeros de la *buenà sociedad*, sucedànea de la expolítica del *buen vecino*, a los de mayor importancia. Por ejemplo, Mister Charles Thomas, Secretario de Marina; y Mister Erza Benson, Secretario de Agricultura; y el general Lemuel C. Shepherd, comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, este último acompañado de tres almirantes en función de consejeros.

He aquí, en esencia, algo de lo que dijo Mister Thomas: "...Es vital para los Estados Unidos la amistad latinoamericana... Para nosotros sería en extremo difícil ganar cualquier guerra futura, sin la solidaridad de las demás repúblicas del Continente... Una de las principales tareas de la Marina, en caso de un ataque al hemisferio, sería mantener abiertas las rutas marítimas de los Estados Unidos hacia las grandes reservas de materias estratégicas, hacia los tremendos recursos naturales de nuestros aliados del sur". (Washington, marzo 13 de 1955, United Press.)

Cosas por el estilo y en la misma fecha dió a la estampa Mister Benson, aunque no sobre cuestiones militares o navales sino alimenticias —cada cual en lo suyo—, después de visitar Cu-

ba, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua y México. Y transcurridas apenas 43 horas, el 17 de marzo, como si todo estuviese sincronizado, declaraba también en Washington Mister Nelson A. Rockefeller, consejero especial del Presidente Eisenhower:

“Las industrias norteamericanas dependen, cada día más, de las materias primas del hemisferio occidental. Esas fuentes son indispensables a los Estados Unidos para mantener una producción manufacturera, que monta a más de la mitad del total que se fabrica en el mundo libre”.

ANTE confesiones tan rotundas de que Hispanoamérica les es indispensable a los Estados Unidos, era de esperar un cambio de frente en Washington que fortaleciera, por mutua conveniencia, a los dos bloques raciales y culturales —más bien antagónicos— que habitan el mismo Continente.

Y no sólo desde un punto de vista exclusivamente material: dólares, mercancía, materias primas, rifles, ametralladoras, sino tomando además en cuenta el aspecto político, moral, doctrinario del llamado “mundo libre”, que nada tiene de común, tratándose de libertad y democracia, con las criminales dictaduras latinoamericanas.

Sobre el particular, en días tan movidos por

el gran número de visitas y reportajes oficiales norteamericanos, apareció en el "Harper's Magazine", edición correspondiente al mes de abril de 1955, un substancioso y bien meditado trabajo del profesor Louis J. Halle, catedrático de la Universidad de Virginia y antiguo colaborador del Departamento de Estado. Bien vale la pena extractar unas pocas frases, a saber:

"Estamos perdiendo América Latina... Nuestra diplomacia ha tenido cada vez mayores dificultades, desde que terminó la guerra, para mantener siquiera la apariencia de armonía entre nosotros y nuestros vecinos, porque se ha disuelto paradójicamente la comunión de propósitos que nos unía bajo la amenaza del hitle-rismo... Sólo restableciendo esa comunidad de pensamiento político, pues la unidad continental no se logra únicamente con ayudas económicas, se podrá poner coto al sabor amargo que sienten los latinoamericanos hacia la política exterior de Estados Unidos, que los ha abandonado o traicionado".

Juicios semejantes han escrito en otras revistas de su país, en colaboraciones para periódicos responsables, en libros que sin duda pasan desapercibidos en la Casa Blanca, valores como Carleton Beals, Waldo Frank, Samuel Guy Inman; o columnistas de singular prestigio, ciento por ciento norteamericanos; o ilustres

colegas universitarios del profesor Halle, de bien merecido predicamento.

Mas he aquí que la voz de estos hombres de excepci3n ha resultado inútil, ahogada por los gritos de la histeria, del temor, del *macartismo*, del *fosterdulismo*, cuando a pesar del Santo Oficio se atrevieron a proclamar la verdad de Hispanoamérica.

¡Tan inútil, que Washington y el Pentágono siguen aferrados a la dictadura, al palo, a la cárcel, al campo de concentraci3n, a la barbarie, a la falta de libertad en nuestro medio!

Esperan fortalecer la *democracia mundial*, en otras palabras, con la *antidemocracia latino-americana*.

Y condecora el norte a los sátrapas del sur, y los anima y los apoya —a cambio de concesiones—, sin parar mientes en el rencor, en el odio justificado que despierta entre los pueblos la política exterior de los Estados Unidos, según la calificó Mister Halle en el “Harper’s Magazine”.

PERO si andamos mal en lo político, “el sabor amargo” —a guisa de compensaci3n o de consuelo— ¿no se nos endulzará en lo económico, después de tantas visitas y de tan contundentes declaraciones sobre lo mucho que Washington, Wall Street, los comerciantes, los industriales y el Pentágono nos necesitan?

Nuevas cifras nos darán la más cabal respuesta. El 3 de mayo último publicaron todos los periódicos, en primera página, el “programa de seguridad mutua” que presentó al Congreso Mister Eisenhower, para el año fiscal que comienza el 1o. de julio de 1955 y termina el 30 de junio de 1956.

En ese programa se especifican las cantidades que invertirán los Estados Unidos, durante un año más, para prestar su ayuda a los países libres del mundo. En lo militar, 1,400 millones de dólares. Otras formas de asistencia, 2,130 millones. O sea, en números redondos, Dls. 3,530.000,000.00 (TRES MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES DE DOLARES).

Del total, MIL MILLONES serán para Corea del Sur, Indochina, Vietnam Meridional y la paradisíaca isla Formosísima de Chiang Kai Shek.

Sumas igualmente “atractivas” se dedican a Europa y al Lejano Oriente.

Y en contraste, para las veinte repúblicas de la *buena sociedad*, 30 millones en ayuda técnica, 21 millones para el fomento económico, y un millón 500 mil dólares “para compartir los conocimientos” —penas y alegrías— de la flamante y hacendosa Organización de Estados Americanos.

Es decir, que todo reunido: técnicos, burocratas internacionales y Punto Cuarto, nos

subirá el nivel a 52 milones y medio, como demostración de que “los Estados Unidos quieren socorrer a sus vecinos pobres, unificar el Continente y detener al *comunismo* con una *muralla de dólares*, para cumplir en esa forma lo resuelto en Caracas”. Así lo hizo saber posteriormente Mister John Foster Dulles, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. (Versión de Norman Carignan, corresponsal en Washington de la Associated Press.—Titulares del diario “Excelsior”, México, D. F., 5 de junio de 1955).

TOCANTE a esta muralla de dólares-papel, de cuya resistencia no estaban muy convencidos algunos congresistas, el propio Mister Dulles les había explicado, diez días antes, que no sería en realidad tan ancha, ni tan larga, ni tan fuerte, ni de tanta altura como la muralla china. Ni siquiera como la de Corea del Sur o del Vietnam, territorios minúsculos comparados con la enormidad del Continente Americano. Pero daba sus razones el jefe de la Cancillería, según tuvo a bien externárselas en esta forma al diputado James G. Fulton:

“Se me ha informado que la limitación en Centro y Sudamérica no es la suma destinada a los programas, sino el hallar técnicos que los lleven a cabo... Estoy totalmente de acuerdo respecto a la importancia de *la región*, pero el interés que tienen en ella los Estados Unidos no

debería medirse por el monto de las partidas que solicitamos al Congreso... Creo, además, que *la región* es capaz de desarrollarse fuera del campo de la cooperación directa, por medios normales: préstamos del Banco Mundial y del Banco de Exportación e Importación, así como inversiones de capital privado... En todo caso, es mejor fomentar el desarrollo económico por estos medios que por el de préstamos directos a los gobiernos". (Declaraciones del Secretario de Estado al Comité de Relaciones Exteriores del Congreso.—Washington, 25 de mayo de 1955, Associated Press).

¿Resumen? Lo que ya se dijo antes. La política económica de Washington es clara y terminante en relación con las repúblicas latino-americanas.

Para nosotros no hubo, no hay ni habrá ninguna forma de Plan Marshall, que pueda realmente fortalecernos. El *Punto Cuarto* de Mister Truman, sus derivaciones u otros *plancitos en miniatura*, será lo único que nos devuelva el Tesoro norteamericano, de los fantásticos ingresos que a la metrópoli y a los monopolios les produce nuestra América.

No es otra la PRIMERA CONCLUSION de este trabajo, indudablemente negativa, a la cual se llega por la realidad de las cifras y por las *declaraciones oficiales*, reiteradas insistentemente, de los funcionarios públicos que dirigen

la política y la economía de la gran potencia anglosajona.

DESCARTADA la ayuda oficial de potencias extranjeras, ya conocemos el punto de vista norteamericano sobre las ventajas —para Estados Unidos— de la inversión privada. Pero también hemos creído necesario analizar sus desventajas y sus peligros.

Acaso valga la pena insistir al respecto, aprovechando una vez más el libro del señor ingeniero Lavín, que nos ha servido de base para estos comentarios, así como el estudio de la ONU para la CEPAL y las anotaciones del economista Wionczek. Nuestra situación se podría resumir en los siguientes puntos concretos:

1.—América Latina, ya independiente, abrió sus puertas al comercio de todas las naciones y al capital privado extranjero, a partir de la tercera década del siglo XIX.

2.—Desde entonces hasta los años de la gran depresión, que se agudiza alrededor de 1930; en el curso, pues, de más de una centuria, el comercio, el crédito, el movimiento de capitales, las inversiones privadas, pudieron fluir y refluir casi sin controles, “tanto por parte de los países exportadores como de los importadores de capital”. Era la época en que todo se ajustaba a la vieja doctrina del liberalismo económico.

3.—En ambiente tan favorable —a base de concesiones, con exención de impuestos, con toda clase de privilegios para el inversionista del exterior—, el capital privado extranjero en Latinoamérica fué creciendo aceleradamente año tras año, hasta llegar a 9,000 millones de dólares en 1929, distribuidos en esta forma:

Capital norteamericano . .	Dls. 3,700.000,000.00
Capital inglés	2,800.000,000.00
Capital francés	1,500.000,000.00
Capital de otras nacionalidades	1,000.000,000.00
	<hr/>
Total en 1929: Dls.	9,000.000.000.00

PERO esos NUEVE MIL MILLONES de dólares —como las llamadas inversiones posteriores de capital estadounidense—, ya se vió antes cómo se recuperan a corto plazo, sobre todo cuando se dedican a industrias extractivas.

Deberá recordarse, además, que no vinieron del exterior sino en parte; que no han constituido, por consiguiente, una inversión extranjera efectiva, sino, en muchos casos, una simple reinversión de utilidades; que el más alto porcentaje de ganancias se queda en las metrópolis del capital de origen, en forma de dividendos y de tributos; y que, por lo mismo, no sirvieron para reforzar nuestra economía, para capitalizar a

nuestros países, sino antes bien para oprimirlos y *descapitalizarlos*. En última instancia, “su participación en el desarrollo económico latinoamericano fue muy limitada”. (Miguel S. Wi-onczek, estudio citado.—“Comercio Exterior”, Tomo V No. 3, México, D. F., marzo de 1955.)

De todo lo cual se deduce que depende de otros factores, fiscales y económicos; de nuevas orientaciones en las que deberá intervenir el Estado, como interviene precisamente en Norteamérica; “del esfuerzo propio —palabras del señor ingeniero Lavín—, el que se rebasen nuestros bajos niveles de vida, para lograr el progreso, la libertad económica, la consolidación de nuestra independencia”.

No, entonces —y ésta es la SEGUNDA CONCLUSION negativa a que debe llegarse—, con el viejo sistema de las inversiones privadas extranjeras, a base de las contraproducentes garantías y ventajas excepcionales, colonialistas, *descapitalizadoras*, que nos siguen ofreciendo como panacea Mister Nixon, Mister Holland, el hermano de Mister Eisenhower, la Comisión Randall, los inversionistas potenciales al menudeo reunidos en Nueva Orelans, Mister Humphrey, Mister Overby, continuadores de la política financiera de Mister Taft, Mister Knox, Brown Brothers, Seligman and Company, Mister Mellon, Mister Coolidge, Mister Hoover,

Mister Marshall y Mister Acheson, los dos últimos antecesores del ilustre y meritísimo Mister John Foster Dulles.

SI a juzgar por lo expuesto deducimos que tampoco es aconsejable, por nuestra dura experiencia de más de un siglo, aquella clase de inversión privada de la que hemos sido víctimas y no beneficiarios, ¿qué nos queda?

Las propias autoridades y los expertos norteamericanos en la materia, nos señalan el camino de dos grandes y modernos organismos mundiales crediticios: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y el de Exportaciones e Importaciones.

Efectivamente, esta sería la **TERCERA CONCLUSION**, afirmativa desde luego, siempre que las financiaciones no sean préstamos a corto o a largo plazo, para la compra de bienes manufacturados en el exterior. Vale decir, “cuando coadyuven y no cuando eliminen a la inversión doméstica, y cuando vengán a crear nuevas fuentes de trabajo que aumenten el ingreso nacional”.

Así lo expresó en un análisis de la política económica mexicana el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Carrillo Flores, el 15 de marzo de 1955, completando su pensamiento en esta forma:

“En materia de inversiones extranjeras, de-

be buscarse el equilibrio entre las directas y las indirectas; entre la inversión que viene de los particulares y la que procede de instituciones como el Eximbank, el Banco Mundial, etc., que son consideradas como herramientas para elevar el nivel de vida de un país”.

MAS esta TERCERA CONCLUSION, tan aceptable, será difícil que pueda substanciarse en la cuantía que lo requiere Hispanoamérica.

¿Por qué? “Porque los préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y los créditos comerciales del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, no pueden cubrir las necesidades de capital de las veinte repúblicas latinoamericanas”.

Lo entrecomillado son palabras textuales del economista Wionczek, en relación con el Informe de la ONU, no sin advertir que “América Latina está enfrentando toda clase de obstáculos para su desarrollo económico, que el capital privado internacional no puede resolver”.

No puede resolverlo, naturalmente, porque es capital de lucro, atento a sus ganancias pero no a fines de desarrollo económico, según se ha podido comprobar en este trabajo. Agrega Wionczek que “plantear el problema en otros términos —los de atraer el capital privado para que sirva a los fines de desarrollo—, como se ha

hecho recientemente en algunas partes del mundo —¿Mister Marshall, Mister Nixon, Mister Holland, Mister Dulles?—, equivale a poner la carreta delante de los bueyes”.

Aboga el referido experto, finalmente, por lo que ya hemos constatado como imposible, en consonancia con los hechos, las cifras y las declaraciones oficiales transcritas en párrafos anteriores; aboga por la ayuda internacional pública, la cooperación, el apoyo de las grandes potencias a los países subdesarrollados, en cuyo caso las inversiones privadas sólo desempeñarían un papel adicional, pero siempre limitado. Y bien sabemos que eso es, en nuestro Continente, lo que no quieren Washington ni Wall Street.

SIN nada parecido, en resumen, a un Plan Marshall para el hemisferio occidental; sin inversiones privadas extranjeras, dispuestas a ganar y a *cooperar* con las naciones del sur; sin fondos suficientes en el Banco Mundial ni en el Eximbank, para suplir lo que necesitan las veinte repúblicas latinoamericanas; sin esperanzas, por añadidura, de que el Banco Interamericano proyectado en la Conferencia Económica de Río de Janeiro, logre reunir sus 200 millones de dólares como capital inicial, lo que podría desquiciar las reservas de nuestros bancos centrales asociados; en condiciones, pues, tan

adversas, la *descolonización* de Hispanoamérica pareciera ser inalcanzable.

Sin embargo, los medios para producir riqueza, para industrializarnos, para elevar el nivel de vida de nuestras indefensas mayorías; el capital para construir desde México hasta la Patagonia una economía sana, que nos permita entrar de lleno en la civilización material y en la cultura espiritual que tanto han menester y bien merecen nuestros pueblos; todo eso que no sabemos aprovechar por indecisión, por incapacidad o derrotismo, lo hemos tenido, lo tenemos, lo seguiremos teniendo en nuestras propias manos.

Para comprenderlo, para mirar con optimismo hacia el futuro, para aprender y enmendarnos, basta una simple revisión de las estadísticas que aquí se han publicado. Leerlas, estudiarlas, analizarlas, meditarlas. Pensar cuánto hemos perdido y cómo están en la indigencia nuestros países, no obstante los miles de millones de dólares que han salido al extranjero.

Insistiré una vez más, porque es indispensable repetirlo ahora, en el caso de Honduras. ¿No vimos de qué manera gobernantes irresponsables de aquella pequeña y abatida república centroamericana —cuna de nuestro máximo prócer Francisco Morazán—, dispensaron al Imperio del Banano, por impuestos sujetos a exención,

casi 93 millones de dólares (¡¡¡MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MEXICANOS!!!) en los años fiscales 1933-1947?

Si allí se suprimieran concesiones absurdas y privilegios inconstitucionales; si por lo menos se le cobraran al enorme monopolio los tributos legales aduaneros, a que están sujetos los propios hondureños; si tomasen el poder en Tegucigalpa estadistas de honda raigambre morazánica, hombres de bien y no políticos al servicio de la United Fruit, ¿necesitaría esa noble república, que puede obsequiar a una empresa succionadora 93 millones de dólares, la misericordiosa aportación del *Punto Cuarto*?

Y si además percibiera el fisco de Honduras impuestos justos sobre utilidades, ni tan altos como en Norteamérica ni tan bajos como en sus selvas del Caribe, siendo como es aquel país el primer productor y exportador de bananos en todo el litoral, ¿no ocuparía sitio destacado en el progreso y en la civilización del nuevo mundo?

REVISEMOS ahora el caso, también dramático, de otra nación hermana: Venezuela, patria heroica de Bolívar y de otros libertadores gloriosísimos, pero semillero al mismo tiempo, paradójicamente, de tan sanguinarias dicta-

duras castrenses como muy pocas haya conocido iguales nuestra América.

¿Qué sucede, pues, en Venezuela, prodigiosamente rica en sus zonas petroleras; abandonada y pobre fuera de la capital y sus lujosos centros de boato y esplendor; sin la floreciente agricultura que tuvo en la época de la colonia; casi sin ganadería; que era en el siglo pasado cosa de portento; tierra donde se consumen carnes, granos y licores importados, y la vida es más costosa que en Nueva York, en Londres, en Hollywood o en París?

Las cifras que se ofrecen a continuación serán más elocuentes que las palabras, tratándose de un país cuya principal industria es el petróleo. Han sido recopiladas en "Venezuela Democrática" (México, D. F., junio de 1955), con datos de las siguientes publicaciones oficiales:

"Memoria del Ministerio de Minas e Hidrocarburos", Caracas, 1948-1952; "Review of Venezuelan Oil Activities in 1954" y "Venezuela Up-to-Date", Embajada en Washington, varias fechas; "Memoria del Banco Central de Venezuela", diversos ejercicios fiscales hasta 1953; "Boletín Interno del Banco Central de Venezuela", enero de 1955.

Mas repasemos ya los números correspondientes a tres años: 1948 (régimen de democra-

cia) y 1953-1954 (pérezjimenismo), sintetizados en esta forma:

Año	Producción en metros cúbicos	Impuesto Dólares	Dólares por metro cúbico	Disminución Dólares
1948	77.903,000	708.910,000	9.09	—
1953	102.423,000	788.860,000	7.70	—1.39
1954	109.980,000	800.600,000	7.33	—1.76

EN las cifras transcritas se observa una desproporción evidente entre el aumento de producción y la tasa impositiva, a pesar de que en 1953 el precio medio del petróleo subió en Estados Unidos un 10 por ciento. La diferencia se quedó en poder de los consorcios.

Pero eso es nada. En esta otra relación entre el valor liquidado, el valor efectivo de la producción y los impuestos pagados al fisco, podrá advertirse cómo el arreglo venezolano del 50-50, que está sirviendo de modelo a otros países, entre ellos los del Medio Oriente, y que en 1948 llegó por diversos conceptos al 62.9 por ciento, ha disminuido con el régimen de la satrapía condecorada, al extremo de descender un 18.4 por ciento en 1954.

Año	Producción Valor liquidado Dólares	Producción Valor verdadero Dólares	Impuesto en dólares	Porcentaje	Disminución
1948	1,127.000,000	1,127.000,000	708.910,000	62.9	—
1953	1,513.870,000	1,610.500,000	788.860,000	48.9	—14 %
1954	1,660.272,000	1.798.628,000	800.600,000	44.5	—18.4%

POR el análisis de estos dos cuadros estadísticos viene a resultar, si tomamos como modelo el último año fiscal, 1954, que el Gobierno venezolano dejó de percibir, solamente en ese período, la no despreciable cantidad de 331 millones de dólares, dispensados a las compañías petroleras.

Obtendrá esa suma en sus cálculos cualquier aritmético, incluso de primaria, si a los 1,799 millones de dólares, en números redondos, valor de la producción en 1954, les aplica el porcentaje de impuestos que regía en 1948.

Y repitiendo la misma operación año sobre año, de acuerdo con las publicaciones oficiales arriba mencionadas, "Venezuela Democrática" nos dará noticia del gran total perdido en un sexenio, a saber:

Valor de la producción en seis años de dictadura, 8,876 millones de dólares.—Con la tasa impositiva de 1948 debió recibir el fisco, 5,583 millones.—Pagaron las empresas petroleras, 4,217 millones.—Se perdieron, por consiguiente, 1,366 millones de dólares.

¡Suma fantástica (¡¡¡DIECISIETE MIL MILLONES Y FRACCION DE PESOS MEXICANOS!!!), con la cual Venezuela hubiera podido cubrir casi todas sus erogaciones en dos años de presupuesto!

¿Habrá quien hable todavía del *Punto Cuarto*, que graciosamente le concede a tan glo-

riosa tierra *cien mil dólares*, en 1955-1956, como ayuda técnica?

HA sido indispensable traer a estas cuartillas finales los ejemplos de Honduras y de Venezuela, para que se vea, objetivamente, hasta qué punto es cierto y no ilusorio que *podríamos tener, que tenemos* medios suficientes para desarrollarnos económicamente los latinoamericanos.

Calcúlese, por la experiencia de esos dos países, cuánto habrán dejado de percibir en conjunto las demás repúblicas de Centro y Sudamérica. Y con tantas y tan elocuentes cifras como hemos tenido ante los ojos, llegaremos entonces a la CUARTA CONCLUSION de este trabajo, absolutamente afirmativa, porque se reduce a cobrar lo que en justicia y en derecho nos pertenece a título de *buenos socios*.

Todo es cuestión de que los hombres de gobierno se den cuenta de su responsabilidad; de que los políticos, los expertos en finanzas, los jurisconsultos, no favorezcan únicamente el punto de vista de los monopolios, sino que piensen también en la miseria de los pueblos; de que unos y otros adviertan, en fin, que ha sonado la hora de mejorar la situación de 160 millones de seres humanos, de preferencia en frío y no en caliente.

¡Ya es hora, sí, de mejorar la situación eco-

nómica, la situación política, incluso nuestra lamentable postura internacional, sin derrotismos ni complejos, como han podido hacerlo —dando una ejemplar lección al mundo supercivilizado de occidente— las también escarnecidas naciones afroasiáticas!

¿Y de qué manera? Tocante a lo económico —lo demás vendrá por añadidura—, con nuestros propios recursos que se nos escapan de las manos, según ha podido demostrarse en páginas anteriores; con impuestos adecuados —hace treinta años lo vengo predicando—, no sobre la indigencia popular, agudizada con los aforos indirectos y las alcabalas, sino sobre ingresos y utilidades, en escala progresiva, sin discriminación entre nacionales y extranjeros; con disposiciones justas respecto a la doble tributación, que beneficia indebidamente a las metrópolis; con la supresión de privilegios, concesiones absurdas y exenciones tributarias inadmisibles, que sólo favorecen a los grandes consorcios extranjeros.

MEDIDAS como las esbozadas, afortunadamente, no podrán tildarse de “rojas” ni de “comunizantes”. El Comité Fiscal de la Sociedad de las Naciones de Ginebra, después de varias Conferencias internacionales, formuló un estudio sin duda orientador, en el cual señala la inconveniencia de que las leyes de cualquier

país “concedan prerrogativas especiales a las empresas extranjeras”; recomienda “que todas las empresas, grandes o pequeñas, extranjeras o nacionales, *observen las pautas que señala el interés común*; se opone a las exenciones, “que colocan a las empresas extranjeras en posición preferente sobre sus competidores nacionales”; y auspicia la necesidad de otorgar un alivio contra la doble tributación a los países importadores de capital”. (“Condiciones de las Inversiones Extranjeras Privadas”.—Sociedad de las Naciones, 1946).

En lo que atañe a privilegios y al más eficaz instrumento de colonización, que no son otra cosa las concesiones, la propia entidad ginebrina, la ONU, la CEPAL, economistas y senadores norteamericanos, intelectuales que merecen serlo, Mister Henry Wallace, el Presidente Roosevelt de la buena vecindad, hasta su discutido y contradictorio antecesor Woodrow Wilson, las condenaron reiteradamente. No emplearé de nuevo, por enésima vez, frases admonitorias del Presidente Wilson (tomadas de su famoso discurso de Mobile: 27 de octubre de 1913), en las que condena a los cazadores norteamericanos de concesiones “en las repúblicas hermanas del sur”. Baste citarlas.

Y por lo que concierne al sistema impositivo sobre ingresos y utilidades, bien se sabe que es el meollo de la política fiscal y financiera de

los mismos Estados Unidos, de la Gran Bretaña, del Canadá, de las naciones más civilizadas del planeta.

En el presupuesto federal norteamericano, por ejemplo, cuatro quintas partes de las entradas corresponden (1954-1955: Dols. 49,166 millones) a impuestos sobre la renta individual, sobre ingresos de empresas y sobre utilidades excedentes, contra la suma mínima de 570 millones por aforos de aduana.

En el ejercicio siguiente (1955-1956), el cálculo de ingresos por aquellos tres renglones impositivos asciende a 49,534 millones, en un presupuesto de 60 mil millones, o sea la misma proporción de cuatro quintas partes. Tocante a impuestos aduaneros se mantiene la cifra igual de 570 millones; es decir, menos del uno por ciento de los ingresos totales.

No pedimos tanto los latinoamericanos, todavía con sistemas de tributación indirecta, que gravan a los más y no a los menos progresivamente.

No pedimos tanto. Pero sí una especie de "new deal" aplicable a nuestro medio, con margen suficiente de ganancias para nacionales y extranjeros, con iguales garantías, derechos, riesgos y obligaciones.

Un nuevo trato por el cual los monopolios paguen sus impuestos, antes que al tesoro de las metrópolis, a nuestros pobres fiscos.

Un fortalecimiento de las finanzas públicas en beneficio de la comunidad, del vecino desastado, de los "hijos bastardos" de que hablaba Guggenheimer.

Sólo en esa forma empezaremos a descolonizarnos, y surgirá el *buen socio* de las cenizas del *buen vecino*.

ULTIMAS PALABRAS

CON ánimo decidido he tratado, una vez más, estos áridos problemas de nuestra maltrecha economía latinoamericana, al leer —junto con cifras de la ONU, de la CEPAL, de diversos economistas o doctores en finanzas— el citado libro “Inversiones Extranjeras”, por el señor ingeniero José Domingo Lavín.

Y he vuelto sobre él y sobre su obra, porque me recuerda mis ya lejanos tiempos de “Norteamericanización de Centroamérica”, de “Rompiendo Cadenas”, de tantos papeles como escribí hace ya seis lustros.

Los sigo todavía escribiendo: “Centroamérica en Pie”, “Hispanoamérica contra el Coloniaje”, “Auscultación Hispanoamericana” — ¡nuevos trabajos tras rudo trabajo!—, como el porfiado de Quevedo.

¿Para qué? Para que nadie de arriba me

escuchara entonces; para que varios centenares de la segunda edición de “Rompiendo Cadenas”, fuesen incinerados por censores con charreteras de San Salvador y de Guatemala; y para que los fanáticos de ambos extremos me miraran, semi-caído el belfo, torciendo un ojo y arrugando el otro.

Más aún —¡pobre de mí!—: para que al final de cuentas, aislado de tirios y de troyanos por no entrar en sus querellas; con la cabeza blanca y una gran pena en el corazón, al ver cómo se derrumba lo mejor y prevalece lo peor en quince de nuestras veinte repúblicas, venga yo a resultar tan expuesto a estacazos de truhanes y de bribones —en peligro de rodar si no me defendiera—, como el bueno de Cándido en su persecución de Cunegunda, o como nuestro gran señor don Quijote, molido y apaleado cuando quiso libertar a los galeotes.

Así cuesta defender a Hispanoamérica, más que del zarpazo de afuera, de la complicidad inexcusable de adentro. Al extremo de que casi es un delito romper lanzas por ella, pues saltarán sus mercaderes y los oportunistas —los del complejo de Caín, que dije antes— a gritarle a uno —¡miserables!—, que tras la difícil lucha por lo nuestro, tras renunciamientos, desengaños y amarguras, tras la exaltación de nuestros próceres, único símbolo de gloria que nos va

quedando, se vislumbra la arquitectura del Kremlin.

¿Y qué dije en mis viejos y en mis nuevos libros? ¿Cuál ha sido mi inútil clamor de tantos años?

Con motivo de “Inversiones Extranjeras” he estado revisando muchas páginas olvidadas, estadísticas que no engañan, empréstitos y concesiones que dan pena, tratados y contratos que le encenderían la cara de rubor a quienquiera que no lo hubiese perdido.

Pero si en señalar y combatir tantas cosas increíbles están mis “doctrinas exóticas”, acabo por aconsejarles a los jóvenes de hoy que las estudien; que se penetren de la tragedia latinoamericana; que se sacudan el miedo y no le tiemblen al *macartismo* en inglés de los enemigos de Lincoln, ni al *macartismo* en español de los renegados de Bolívar, ni al riesgo de sufrir quebrantos, ni a la perspectiva de renunciar a oropeles y a falsos honores, que no dan honra verdadera ni fama que perdure.

De mí sé decir que en moza edad, sin quitar puntos ni comas, empezaría de nuevo: con los mismos libros; con la misma decisión; con ímpetu igual contra déspotas y vendepatrias; con mi devoción inmarcesible por lo nuestro, lo de ayer y lo de hoy, superado, mejorado, apegado a la justicia y al derecho, sin que ello

implique desdén a otras civilizaciones,* sino lucha incesante para que a nuestra cultura se le dé su sitio en el bloque más amplio de la cultura universal.

Mas ya termino, mirando hacia un porvenir mejor para la América Latina, con votos muy fervientes de fe y esperanza en el destino de nuestros países.

Hasta aquí, entonces, que ya es tiempo de cerrar con el clásico *FINIS CORONAT OPUS*.

SUMARIO

I.—HACE VEINTE AÑOS: 1935

AMÉRICA LATINA EN EL CAOS MUNDIAL

	Págs.
Introducción	9
Estados Unidos en 1935	13
Negación de la Teoría de Malthus	19
Pensamiento eclesiástico	25
Diversas formas de coloniaje en nuestro medio..	35
Realidad política, cultural y económica de la América Latina	41
Nuevas consideraciones que ratifican lo ya expuesto	53
Lo ético y lo religioso	61
Palabras finales	67

II.—VEINTE AÑOS DESPUÉS: 1955

DESCAPITALIZACIÓN LATINOAMERICANA

Declaraciones y cifras elocuentes	75
De cómo era preferible el quinto real	81
Empleo correcto del término descapitalización...	89
"La pachanga de Nueva Orleans"	97
Más razones y estadísticas irrecusables	101
Se nos trata como a parientes pobres, dice Gugenheimer	109
El Punto Cuarto de Mister Truman	117
En donde asoma y aprieta la diplomacia del dólar.	123
Conclusiones	135
Últimas palabras	163

VICENTE SAENZ

SUS PRINCIPALES OBRAS: 1918 a 1955

- Traidores y Déspotas de Centroamérica.
 Cartas a Morazán.
Norteamericanización de Centroamérica.
 Rompiendo Cadenas.
 España Heroica.
- La Doctrina de Monroe frente a los nazis en América.
 Guión de Historia Contemporánea.
 Cosas y Hombres de Europa.
 Opiniones y Comentarios de 1943.
 Centroamérica en Pie.
Paralelismo de la paz y de la democracia.
 Elogio de Francisco Morazán.
 Actualidad de don Juan Montalvo.
 Morelos y Bolívar.
Hispanoamérica contra el Coloniaje. ¹
 Auscultación Hispanoamericana.
Martí. (Raíz y Ala del Libertador de Cuba.)
 América hoy como ayer.



OTROS LIBROS, FOLLETOS Y ENSAYOS

- Actitud del Gobierno de Washington hacia las repúblicas centroamericanas. ¹
 (*"Current History Magazine"*)
 El Canal de Nicaragua. ¹
Intervención de los Estados Unidos en Centroamérica. ¹
 (*"Current History Magazine"*)
España en sus gloriosas jornadas de julio y agosto de 1936.
 El Resplandor de España. ¹
Palabras del Presidente de la República Española. ²
 Literatura en Centroamérica.
 (Revista *"Nosotros"*, México, D. F.)

¹ Inglés y castellano.

² Castellano, inglés y francés.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL
SERVICIO IMPRESO, S. A., CALLE
DE ITURBIDE N^o 26, EL DÍA 6
DE OCTUBRE DE 1955.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:
LIBRERIA DE MANUEL PORRUA, S. A.
CINCO DE MAYO 49-6, MEXICO, D. F.
APARTADO POSTAL 8870 TEL. 10-26-34

En México:

\$ 10.00

MONEDA NACIONAL



En el exterior:

Dols. 1.50